

## **Hacia una política social emancipatoria**

Nuestro objetivo es crear una sociedad en la que la marginación no exista y en la que todo el mundo tenga la oportunidad de desarrollar sus habilidades. Queremos una sociedad pensada para la infancia, que no abandone a los jubilados o rechace a los discapacitados, una sociedad en la que la pobreza sea cosa del pasado y el futuro no esté mal planificado, sino determinado de forma activa. Tenemos que desarrollar una cultura política de solidaridad, en la que el respeto, la tolerancia, la asistencia y el compromiso por los miembros más débiles de la sociedad sea aceptado como natural. Exigimos una sociedad civil equitativa que contribuya a una comunidad global equitativa donde no existan la supresión o la explotación de las personas o la naturaleza.

## **I. Los fundamentos de nuestra política social**

### **Política social y equidad**

Estamos comprometidos con la salvaguarda del bienestar social y, precisamente por eso, creemos que tenemos el coraje para cambiar las cosas. Asegurar el bienestar social exige cambios, y los cambios a su vez, exigen nuevas formas de bienestar social. Lo uno es inconcebible sin lo otro. Un elemento esencial de nuestra política es la distribución equitativa de bienes sociales clave, pero nuestra idea de justicia social y solidaridad va mucho más allá de las políticas clásicas de redistribución. Nuestro primer objetivo político es evitar la pobreza y la marginación social y mejorar la situación social de los más olvidados dentro de nuestra sociedad. Queremos crear una igualdad participativa, que permita a todos y cada uno el acceso a áreas sociales clave como la educación y formación, la participación laboral y política. El desempleo masivo es inaceptable; sigue siendo una cuestión sin resolver de la igualdad social dentro de nuestra sociedad. Pero ahora, tratar de forma justa a todo el mundo va mucho más allá de un mero equilibrio entre los que están arriba y los que están abajo: en nuestra opinión, lo esencial del tratamiento equitativo es una cuestión de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, el derecho de todos los ciudadanos de nuestro país a participar de forma igualitaria en la sociedad y la igualdad entre jóvenes y ancianos en todas las generaciones. Más aún, queremos ver un trato justo para las personas que viven con niños. El deber político consiste en organizar las condiciones sociales que rigen nuestras vidas de forma que todo el mundo tenga el mismo derecho a participar sin importar su procedencia.

### **Política social y autodeterminación**

Nuestra idea de un estado social es colocar a las personas en el mismo centro de la política. En una sociedad civil social y equitativa, el estado crea el marco que proporciona a cada persona la oportunidad de desarrollar sus habilidades y talentos. Los niños y los jóvenes deberían estar integrados de forma concreta en los procesos de planificación, de una forma adecuada a su edad. De la misma forma, para que podamos construir su propio destino, los ciudadanos necesitan redes y garantías sociales fiables para sobrellevar las situaciones más difíciles de la vida. Nuestra política social esencialmente se encuentra alejada del principio de que cuidar de las incapacidades de los otros consiste en ayudarlos. Al contrario, nuestra política social está marcada por la creación de una infraestructura sociopolítica que anime al desarrollo autodeterminado de cada individuo y promueve acciones que reflejen y mejoren la solidaridad con los demás. El objetivo de la política social es

asegurar que las condiciones y oportunidades en la vida sean equitativas, y así hacer que la autodeterminación en la vida sea posible.

### **Política social y sostenibilidad**

Estamos haciendo que las condiciones del bienestar social encajen para el futuro. Esto significa también que al hacerlas adecuadas reflejamos los intereses de los jóvenes y de las generaciones futuras. Más aún, la política de bienestar social sostenible persigue el objetivo de proporcionar medidas de precaución, ayudando a prevenir riesgos para la salud y, en la medida de lo posible, minimizar riesgos sociales.

### **Política social: los nuevos desafíos**

Durante las últimas décadas, las condiciones en las que la gente vive, trabaja y aprende han sufrido cambios decisivos. Estos cambios continúan y se están acelerando; por ello, el estado de bienestar social debe aceptar su responsabilidad y demostrar lo eficiente que puede resultar. Necesita modernizarse para mantener su fuerza integradora, y no abandonar al libre mercado las cuestiones de equilibrio social e igualdad de oportunidades.

La globalización está cambiando la economía y transformando el mundo del trabajo. Es un proceso que abre nuevas oportunidades en su despertar, pero exige más esfuerzos de las personas para abarcar tanto cambios sociales como movilidad geográfica. En este cambio, nuestra política da prioridad a la subvención y desgravación para combinar familia y trabajo, y la necesidad de participación activa en la sociedad civil. Un enorme número de ciudadanos vive con miedo al desempleo y la pobreza, no sólo en los límites de la sociedad sino en el mismo centro. La política tiene que proporcionar nuevas perspectivas que contrarresten el miedo justificado de la gente a la caída social. El aumento de la individualización de la sociedad ha disuelto los vínculos familiares tradicionales y las estructuras sociales convencionales, en el trabajo y en la vida urbana y rural, permitiendo el surgimiento de una amplia variedad de nuevas formas de vida. Un estado social moderno debe hacer justicia a la diversidad de formas de vida y a la variedad de riesgos que suponen.

Durante décadas, la estructura por edades de la población ha sufrido continuos procesos de cambio. Una cuestión fundamental ahora es el desafío que presentan las futuras tendencias demográficas. La respuesta clave a esta cuestión subyace en una reforma del sistema de seguridad social, que consiste en crear políticas más afines a la familia, que establezcan una cultura del trabajo de las personas mayores y que configure la política de inmigración.

Las migraciones representan nuevos desafíos a la buena disposición de la sociedad para la integración social. Necesitamos las habilidades, el compromiso y la experiencia de los emigrantes, tanto mujeres como hombres, si nuestra sociedad quiere continuar existiendo social y económicamente y en continua evolución.

## **II. Justicia para las personas. Vencer la pobreza**

Pobreza significa marginación. Los niños que viven en la pobreza tienen limitadas sus posibilidades de experimentar la vida en su totalidad y las oportunidades de desarrollo y aprendizaje. La pobreza también bloquea las condiciones futuras de igualdad para un desarrollo autodeterminado. La pobreza no sólo excluye a la gente del mundo del trabajo y de nuestra sociedad de consumo, sino que en gran

medida los aparta de los procesos democráticos que configuran nuestro corpus político. En aquellas ciudades donde abunda la pobreza, los problemas sociales se acumulan; problemas como niveles inferiores de educación y riesgos mayores de enfermedad y adicciones. El camino que acaba con el desempleo y la pobreza necesita como punto de partida una provisión asegurada de garantías sociales básicas.

Un sistema social fiable y buenas oportunidades educacionales son factores decisivos a la hora de crear condiciones que eviten la marginación social, promuevan la buena disponibilidad de aceptar riesgos y cambios, y aseguren la estabilidad política.

Las familias con niños pequeños son las que se enfrentan a un riesgo mayor de pobreza, puesto que, a la vez que tienen mayores necesidades financieras, también tienen ingresos menores y son, de momento, incapaces de acceder a los recursos. Las familias monoparentales, generalmente formadas por mujeres, están en una situación especialmente crítica, y con ellas, sus hijos. De hecho, los niños son el grupo mayor de aquellos que reciben bienestar social

La pobreza se hace visible por la falta de dinero, pero a menudo surge de la falta de relaciones sociales y oportunidades de desarrollarse y utilizar las propias habilidades y aptitudes. Cuanto más amplia es la red de personas en la que uno se encuentra integrado, mejores oportunidades de trabajo, educación y buena salud. Por esta razón, una política moderna dirigida a combatir la pobreza debe estar provista de algo más que de simples transferencias materiales; debe combatir las condiciones sociales que subyacen tras la pobreza, aumentar el capital social en las ciudades, municipios y pueblos, y sobre todo apoyar el desarrollo de las personas y las redes.

### **Un proyecto clave: la renta social básica**

Las prestaciones sociales, concebidas originalmente como una forma de asistencia poco prioritaria, ya no son capaces de satisfacer las necesidades actuales de proveer unos niveles básicos de vida. La pobreza reinante es todavía una realidad hoy en día, y combatirla requiere un puñado de medidas con el objetivo de mejorar la situación material de los que reciben la ayuda y también contrarrestar activamente la marginación social. Dichas medidas incluyen una renta básica y orientada a las necesidades de bienestar que realmente evite la pobreza.

Dicha prestación debe estar en línea con el creciente coste de la vida, permitiendo la revalorización mediante un sistema prefijado (mediante modelo estadístico). Además, este proceso tiene que permitir que la gente cumpla con su necesidad de participar en la vida cultural y política.

El cambiante mundo laboral exige hoy cada vez más disponibilidad para aceptar movilidad y flexibilidad, pero esto sólo puede esperarse allí donde las personas están simultáneamente protegidas de la pobreza y provistas con garantías sociales aseguradas. La introducción de una renta básica y orientada a las necesidades asegura una ayuda no burocrática en caso de pobreza, desempleo u otros tipos de necesidad, o cuando las personas se encuentran en procesos de transición entre diferentes tipos de trabajo o más aprendizaje. Esta renta básica sustituye las

prestaciones sociales y las pensiones de desempleo y se recibe como un derecho básico, no como una forma de caridad. Rechazamos firmemente la idea de cambiar las pensiones al desempleo por beneficios sociales como forma de recortar aún más la renta de los desempleados.

En la mayoría de los casos, esta renta básica es un pago a tanto alzado, lo que ayuda a una mayor transparencia y mejora la seguridad legal. La gente puede así obtener información sobre sus derechos rápida y fácilmente, y pueden y deben decidir la manera en que gastan el dinero por sí mismos. Esto libera a las autoridades de tareas burocráticas, y les permite concentrarse más en aconsejar a los ciudadanos. Pueden evolucionar y convertirse en socios equitativos en una asociación local de redes y proveedores de servicios. Las diferencias regionales en el coste de las necesidades básicas, por ejemplo, los costes de alojamiento, quedan incluidos en este proceso. La renta básica se financia a través de impuestos, aliviando la carga financiera de las autoridades locales.

Esta garantía social puede ser recibida por todo el mundo con derecho a ello, sin discriminación. Como resultado, su acceso al mercado laboral mejora. Cualquiera que busque trabajo tendrá derecho a participar en medidas que fomenten las políticas de empleo activas, con planes de integración individual preparados para ellos. Se fomentará y exigirá la iniciativa individual, mientras que la implicación a la hora de encontrar trabajo, fundar una empresa, más aprendizaje y reciclaje, las tareas familiares o puestos de cuidado o voluntarios serán tenidos en cuenta. Además, se debe asegurar ayuda para encontrar el puesto de trabajo adecuado. Una renta de una cantidad suficiente para cubrir las necesidades básicas no puede ser sujeto de debate. Los que necesitan una renta debido a una discapacidad o por edad recibirán una renta básica mayor. Una renta básica para los niños asegura que los padres y las familias monoparentales con bajos ingresos no caen bajo el umbral de la pobreza y en consecuencia aumentan su espacio personal de maniobra, por supuesto también en el mercado del trabajo.

### **III. Justicia para la ciudadanía: el estado social y la participación ciudadana**

La ciudadanía no quiere estar, y no debería estarlo, subvencionada por el gobierno. Mucha gente es perfectamente capaz de arreglárselas si se le suministran los medios adecuados para hacerlo. Los miembros de nuestra sociedad que necesitan asistencia deberían recibir ayuda como una expresión de solidaridad. No son mendigos, sino personas en igualdad de condiciones, con sus propios derechos y deberes. Sólo aquellas personas provistas con buenas oportunidades para empezar y a los que se le proporciona ayuda externa cuando llegan las dificultades pueden descubrir su propio camino a través de las diferentes posibilidades que la vida ofrece.

Cuando la gente es incapaz de arreglárselas, el principio de solidaridad asegura que la ayuda llegará. El estado social tienen que contemplar a los grupos cívicos como socios cooperantes y apoyarlos, por ejemplo, reforzando los vecindarios, promoviendo pequeñas redes sociales, o facilitando el trabajo de iniciativas de autoayuda o agencias que cubran trabajos en la esfera social, o asociaciones y grupos sociales. Todos ellos pueden acceder a las condiciones locales y situaciones personales mejor que los servicios que llegan “de arriba”. Dichas estructuras a menudo conducen a servicios sociales innovadores y al desarrollo de nuevos métodos de trabajo, aunque el trabajo voluntario no remunerado no pueda nunca sustituir a la ayuda profesional.

La implicación diversa y activa de los ciudadanos conforma una base indispensable para una sociedad donde la solidaridad sea un valor indispensable. En una cultura social viva, la responsabilidad por uno mismo y por nuestro entorno social es un elemento crucial. Sólo aquellos que participan de la vida social pueden influir en ella, por lo que la participación debe recibir apoyo del estado. Se necesitan derechos para el trabajo voluntario y la participación voluntaria.

La participación cívica y la autorealización no se excluyen mutuamente. Mucha gente está ya preparada para aceptar cargos y trabajar de forma voluntaria, pero las razones por las que quieren involucrarse han cambiado. La gente quiere contribuir y participar de forma activa pero también quieren ver los resultados de su esfuerzo así como disfrutarlo y pasarlo bien. Dados estos cambios en la motivación y la situación actual, la tarea de las políticas a nivel local consistiría en apoyar las oportunidades existentes y facilitar oportunidades adecuadas de ayudar a los demás a la vez que se permite que las personas se desarrollen. Estas nuevas formas de participación social y cívica resultan particularmente cruciales porque las fuentes tradicionales de solidaridad, donde existen, se están debilitando, ya que estas son las raíces de la sociedad en las que la solidaridad se aprende primero y se practica después.

#### **IV. Acceso justo: puentes en el mercado de trabajo**

Trabajar significa algo más que ganarse el pan de cada día. Es una forma de integración y, para muchos, una forma de desarrollo personal y reafirmación. El desempleo de larga duración crea pobreza y aísla a los afectados y a sus familias. El desempleo masivo durante años es inaceptable bajo cualquier circunstancia, y por esa razón la lucha contra el desempleo es uno de nuestros objetivos principales.

El trabajo es algo más que la clásica noción de empleo remunerado. La economía de mercado ecológica y social del futuro tiene que reconocer todos los tipos de trabajo, reconsiderarlos, y crear condiciones para una distribución del trabajo equitativa para ambos géneros. Una sociedad civil formada entorno a valores sociales está enraizada en el trabajo realizado en casa, en la crianza de los hijos, el bien de la comunidad, o en ayudar a los vecinos. Sin ese trabajo, ni la solidaridad ni las redes sociales significarían nada. Y por esa razón nuestro objetivo es crear tanto el marco como los instrumentos para acceder al trabajo de forma justa y al mismo tiempo permitir la existencia de diferentes formas de vida y combinaciones entre empleo y desempleo que estén socialmente garantizadas. Una de las tareas esenciales de nuestra política de mercado laboral consiste en crear accesos equitativos y oportunidades justas para cualquiera que busque trabajo. Nuestro objetivo es la integración, no la marginación.

Los principios que subyacen en las corrientes de género articulan las que serían las demandas de trabajo en una democracia de género. Esto es de aplicación, en primer lugar, al trabajo impagado de la reproducción, a la baja consideración de la cualificación femenina y a la discriminación entre trabajo y empleo.

Las oportunidades de trabajo están lejos de agotarse. Hemos demostrado ampliamente que las políticas ecológicas crean trabajo. Tenemos proyectos de trabajo intensivos orientados al futuro que crearán nuevos empleos, por ejemplo, las reformas que planeamos en el sistema sanitario, el relevo en la agricultura y en el sector de la energía, y las políticas de transporte ecológico. El sector servicios y

las nuevas tecnologías de la información tienen un considerable potencial futuro. Por esta razón es crucial desarrollar oportunidades de empleo adicional a través de una política económica ecológica y social dirigida a promover un gran número de empresas innovadoras fundadas y dirigidas por emprendedores que se autoemplean.

Además, se liberarán fondos públicos para la creación de empleos que tengan sentido social y ecológico, y garanticen el sustento de las personas. Nos comprometemos a desarrollar el comienzo realizado dese las economías locales.

Por esta razón, resulta fundamental dar forma a modos equitativos de acceso al trabajo, desarrollar modelos de horarios laborales inteligentes, facilitar el aprendizaje de por vida para todo el mundo, eliminar de forma sistemática la discriminación y las desventajas de las mujeres, e integrar a los mayores e inmigrantes en la sociedad en vez de marginarlos.

La sociedad del trabajo está evolucionando continuamente. Las estructuras laborales van a transformarse más aún por el desarrollo de los nuevos medios de comunicación y la creación de nuevas áreas de empleo. Por esta razón, es necesario un marco que establezca las condiciones para evitar que el mercado laboral del futuro se convierta en una sociedad completamente alienada donde la convivencia sea menos importante que la flexibilidad del mercado de trabajo. Por ello, nuestra política combina la innovación y la flexibilidad con las garantías sociales. No queremos aventurarnos por el camino de la flexibilidad sin límites, puesto que el empobrecimiento de la mano de obra no puede ser una solución aceptable por la sociedad. En vez de eso, exigimos la eliminación de las barreras que impiden la entrada en el mercado laboral. Es nuestra preocupación abrir nuevos horizontes en las políticas laborales. Queremos alcanzar soluciones efectivas y diferentes combinando flexibilidad con garantías sociales. Sólo de esta forma tendremos la oportunidad de recortar también el desempleo estructural y aumentar el ánimo y la disposición de los afectados para aceptar el cambio.

Estamos construyendo puentes hacia el empleo. Exigimos instrumentos para ayudar a una transición fluida entre el desempleo y el empleo. Es preferible financiar el trabajo que el desempleo. Estamos construyendo puentes entre el desempleo y el empleo, el trabajo a tiempo parcial y a tiempo completo, el autoempleo y el empleo por cuenta ajena, los sistemas educativos y laborales, la crianza de los hijos, el empleo, el trabajo voluntario y la atención personal, y entre el trabajo y la jubilación. Esto requiere del principio clave y esencial de que incluso durante el desempleo son necesarios las garantías sociales.

La eliminación del desempleo juvenil es la primera tarea. Desde nuestro punto de vista, las empresas deben aceptar su responsabilidad e involucrarse más en la formación juvenil otra vez. Apoyos particulares tienen que estar disponibles para los jóvenes que abandonan la escuela sin cualificación o período de aprendizaje. Necesitan formas específicamente dirigidas de ayuda. Estas necesidades tienen que evolucionar en un proceso que incluya servicios de prestación juvenil para que prestaciones individuales estén disponibles y se puedan establecer mayores esquemas de cualificación y formación.

La experiencia de los mayores es necesaria en el mundo laboral. La contradicción fundamental entre la vida laboral y la jubilación tiene que ser reemplazada por una cultura de personas mayores que trabajan y oportunidades para períodos de transición más largos. Pero dicho cambio requiere fondos para formación específica dentro de la empresa para los trabajadores de edad más avanzada.

La idea del aprendizaje de por vida es un concepto clave a la hora de combatir el desempleo masivo. Puesto que la cualificación y una mayor formación desarrollan y forman las capacidades individuales y las necesidades de las personas involucradas, deben estar disponibles para toda la sociedad.

La política de horario laboral es una forma fundamental de garantizar la seguridad laboral y distribuir el trabajo disponible entre más personas. Por esta razón nuestro objetivo es crear más medidas hacia una política flexible y socialmente aceptable sobre el horario laboral, que facilite una mayor oportunidad de elección individual. En el futuro, el trabajo a tiempo parcial tiene que salir del dominio femenino y convertirse en una oportunidad para los hombres también. Una política laboral moderna debe utilizar los informes existentes sobre horarios laborales para fomentar que las horas y el trabajo extra se puedan intercambiar por tiempo libre, períodos sabáticos, cualificaciones, el cuidado de los niños o tiempo para descansar y relajarse. Sin embargo, los horarios laborales más cortos tienen que venir acompañados de mejores garantías sociales. Queremos estimular a las empresas y a sus socios a descubrir nuevas formas de introducir una reducción en las horas de trabajo que fomente el empleo.

Queremos reducir los costes salariales complementarios. Esto también requiere una reforma del sistema de garantías sociales. El trabajo a tiempo parcial y las rentas bajas sufren especialmente los costes salariales complementarios que de forma estructural dificultan el empleo y facilitan empleo ilegal. Reducir los costes salariales complementarios es una contribución efectiva al fomento del empleo y tiene un efecto positivo en la oferta y la demanda en el mercado laboral. Otras medidas, como la rotación laboral, más formación profesional, animar a los empleados de edad avanzada, las subvenciones públicas al empleo y fondos adicionales para los autónomos pueden combinarse de forma razonable a nivel local.

## **V. Justicia para la infancia: mejor calidad de vida para todos**

### **Una sociedad respetuosa con los niños para la primera generación del siglo XXI**

Al desear una sociedad que acoge con agrado a los niños, queremos mejorar la calidad de vida de todas las personas. El lema de este proceso sigue siendo “Les hemos pedido el mundo prestado a nuestros niños”. Nuestra política lucha por una nueva evaluación fundamental de las relaciones entre la sociedad y sus menores. Los niños no necesitan sólo a sus padres para vivir bien, necesitan a toda la comunidad.

Puesto que somos un partido comprometido con la igualdad ecológica y social, queremos presionar para la aplicación social de la sostenibilidad. Ahorrar recursos ecológicos se ha convertido en un objetivo político general. La

sostenibilidad tiene que ser igualmente válida para otras partes de la sociedad. Los principios de sostenibilidad, la igualdad de las partes interesadas, y la igualdad entre mujeres y hombres forman parte de las bases de la sociedad que queremos crear. Son los requisitos previos básicos para una sociedad respetuosa con los niños. Queremos contribuir a crear una cultura respetuosa con los niños dentro de nuestra sociedad. Nuestro objetivo es asegurar que los niños viven bien y de esta forma mejorar la calidad de vida beneficiando a todo el mundo. Deseamos una cultura de la diversidad, que acepte a todo el que es diferente, tanto si es niño como si es adulto. Una sociedad sostenible contiene de forma inherente la idea de inversión en las condiciones que gobiernan la vida infantil, puesto que sin niños nuestro país no tiene futuro.

### **Los niños son importantes**

Queremos una política social moderna, que funde las bases para futuras generaciones, independientemente de su nacionalidad, su origen religioso o cultural y su estructura familiar. Tanto si son matrimonios tradicionales, parejas de hecho, padres solteros, familias diversas, casados en segundas nupcias o parejas del mismo sexo, el principio a aplicar es siempre el mismo: lo más importante son los niños.

La decisión de tener niños debe ser tomada como una elección genuinamente libre, y no estar dominada por consideraciones de tipo económico. Hasta ahora, las madres carecían de todas las condiciones básicas necesarias para crear una vida digna para sus hijos: vivir con niños es más fácil donde existen leyes sobre horarios de trabajo flexibles, más trabajos a tiempo parcial, tiendas con un horario prolongado y facilidades para la atención infantil, o escuelas y guarderías que proporcionan una comida sana.

Observamos la necesidad de programas de larga duración que aseguren unos parámetros cualitativos y reúnan las exigencias de un cuidado infantil adecuado, educación preescolar y reparto de valores. La vida con niños no puede suponer que automáticamente uno de los padres abandone su trabajo. Queremos establecer cuidados infantiles gratuitos, durante todo el día, con profesionales cualificados para niños de uno a doce años. Defendemos la educación integrada para niños, tengan o no necesidades especiales.

Crear una sociedad respetuosa con los niños requiere esfuerzos por parte de todos los sectores de la sociedad y necesita el apoyo activo de todos los grupos sociales, incluidas empresas y compañías que pueden ayudar, por ejemplo, proporcionando cuidados infantiles, trabajo a tiempo parcial, apertura a las necesidades de madres y padres mediante horarios flexibles. Sin embargo, no se trata de una mera cuestión de proporcionar instalaciones para el cuidado infantil; ahora, más que nunca, necesitamos una cultura corporativa respetuosa con la infancia, en todos los sentidos de la palabra, y tiene que convertirse en una prioridad para el trabajo y la gestión.

### **Reformar el sistema educativo para el futuro**

Una sociedad adecuada para la infancia es inconcebible sin una reforma educativa fundamental. Las escuelas y guarderías necesitan más libertad para conseguir una

mejor orientación a las necesidades infantiles. Desde nuestro punto de vista, proporcionar a todo el país escuelas que abran todo el día es fundamental. Desde el punto de vista sociopolítico, los jóvenes necesitan una expansión del actual marco de clases para promover su potencial de aprendizaje y desarrollo. Es muy importante proveer medidas especiales para los niños inmigrantes para asegurar su derecho de participación en la sociedad. Deseamos más autonomía para las escuelas. Una calidad, diversidad y autonomía mayores, y competición entre las mejores escuelas para los niños, que los padres puedan elegir, debemos hacer posible y animar esta elección. Las escuelas situadas en áreas problemáticas, especialmente, necesitan de una gama más amplia de soluciones personalizadas para poder percibir mejor las necesidades de sus alumnos. Como segundo paso necesario, planeamos introducir cuidados garantizados, aunque hasta que las infraestructuras no estén lo suficientemente desarrolladas los padres tendrán que continuar haciendo su contribución.

### **Políticas respetuosas con la infancia en la vida diaria**

Todo el mundo se beneficiará de una calidad de vida mejor si la vida diaria se orienta más a las necesidades de niños y padres. Para ello, sin embargo, necesitamos una cultura que acepte las diferencias y las considere. La máxima que nos guía es hacer política desde la perspectiva infantil: creando un ambiente residencial adecuado para los niños reduciendo vehículos, utilizando métodos de construcción ecológicos y facilitando suficiente espacio libre. De esta forma, estas medidas generarán una calidad de vida mejor y salud para todo el mundo. Necesitamos una forma completamente nueva de entender la movilidad y calidad de vida para la primera generación del siglo XXI. Necesitamos una movilidad que reduzca el número de accidentes, que devuelva el espacio público a las personas, especialmente a los niños, y que genere más espacios para jugar.

Los niños reaccionan de forma más sensible a los niveles de contaminación. Por ello, los límites permitidos tienen que ser más estrictos, estableciendo como referencia lo que es apropiado para bebés y niños que empiezan a andar, en otras palabras, no tomar como aceptable el estándar necesario para una persona adulta, sino literalmente tomar medidas según las necesidades infantiles. A la vista de la conocida relación entre enfermedad, contaminación medioambiental y una nutrición habitual incorrecta, nuestra máxima preocupación, por encima de todo, es llevar a cabo acciones efectivas que se necesitaban hace ya mucho tiempo.

Sabemos producir y procesar comida para que sea buena para los niños. Las próximas décadas vendrán marcadas por una transformación radical del sector primario. Queremos asegurar que los niños tengan acceso a alimentos más saludables y llegar a comprender las conexiones en la producción alimentaria. Para conseguirlo, tomaremos medidas sistemáticas para conseguir el relevo necesario en la agricultura hacia alimentos más saludables, mejor conservación de la naturaleza y el uso de recursos naturales renovables en la producción de energía.

### **Justicia intergeneracional: sostenibilidad ecológica y social**

La protección climática y medioambiental es una cuestión de igualdad entre las generaciones presentes y futuras. Tenemos una especial responsabilidad en este aspecto: cómo actuemos hoy determinará las condiciones que gobiernen la vida de la próxima generación. Queremos que hereden tecnologías modernas y sensibles al medioambiente. No solo el uso de energía de fuentes renovables y sistemas de

reciclado y ahorro de energía, también sistemas que faciliten la movilidad en vez de embotellamientos. Estas tecnologías son las que garantizarán calidad de vida a nuestros hijos a largo plazo. Es una tarea que trasciende fronteras y requiere de un esfuerzo global.

En los años cincuenta, se creía que no habían efectos secundarios en el uso de la energía atómica y que pasara lo que pasara las personas siempre tendrían hijos. Hoy sabemos que determinadas condiciones juegan un papel decisivo en el deseo de tener niños. La política puede ser utilizada para estructurar dichas condiciones de forma respetuosa con los niños, y entonces más personas querrían tenerlos.

Nuestro sistema de garantías sociales funciona desde la base de que el contrato entre generaciones será cumplido en el futuro también. Nuestra sociedad ha integrado justificadamente el “uso” que tienen los niños, pero al mismo tiempo ha dejado sin cubrir suficientemente los costes de su mantenimiento y cuidado. Creemos que es nuestra tarea hacer que el sistema social sea sostenible para asegurar que las generaciones futuras sean tratadas con igualdad.

### **Justicia para la infancia**

En una sociedad abierta a diferentes formas de vida familiar, cada niño ha de tener asegurada la igualdad de oportunidades. El marco financiero no debería dar ventajas ni desventajas a los padres solteros o las parejas. Asegurar una renta a las madres y padres jóvenes pertenece a la esfera de lo social tanto como el propio cuidado infantil. El apoyo financiero otorgado a los niños tiene que ser más transparente y menos burocrático. Nuestro modelo de fondo infantil está diseñado para unir, de forma eficiente y transparente, todas las transferencias sociales financieras efectuadas para la política familiar, unificando lo que antes estaba distribuido en variedad de fuentes en los niveles regional y local. Esto comprende la ayuda familiar del seguro de desempleo, la prestación por maternidad y las becas escolares, una provisión básica para niños que viven en niveles de renta inseguros, pensiones infantiles y el reembolso de los gastos de cuidado infantil entre otros.

El mayor riesgo de convertirse en un desempleado al principio del siglo XXI reside en la falta de más cualificación o está relacionado con el nacimiento de un niño y su crianza. A la vista de los cambios demográficos continuados, estos serán los mayores problemas del mercado de trabajo en el futuro. Por esta razón, tenemos que hacer a los padres jóvenes una oferta justa, o proporcionándoles pagas compensatorias más allá de las actuales prestaciones a la maternidad o becas escolares, o promocionando más el empleo a tiempo parcial, no sólo cuando los niños han crecido ya, sino también durante la fase de crianza, o proporcionando una pensión infantil básica garantizada. Los pagos actuales de la seguridad social a las familias tienen que aumentarse más para que, junto con la nueva línea de pagos a los niños puedan proporcionar una base para que nuestro sistema de seguridad social gane aceptación entre las generaciones jóvenes.

### **Un proyecto clave: la política desde una perspectiva infantil**

Para nuestra forma de pensar, la importancia de una mayor calidad de vida mediante un mundo más respetuoso con los niños es un tema esencial a la hora de modernizar nuestro país. La modernización ecológica reduce la contaminación ambiental, desarrolla una utilización viable de los recursos y crea formas de movilidad justas para los niños. Esta es una política para la primera generación del siglo XXI y medimos nuestra estrategia de sostenibilidad contra ella.

Vamos a crear verdadera libertad de elección para que todo el mundo disfrute de la vida con niños si lo desea. Los padres tienen que ser capaces de decidir qué tipo de cuidados son los adecuados para sus hijos. Por esta razón, es muy importante garantizar el cuidado de todos los niños desde el primer año en adelante con fondos suficientes para cubrir toda la demanda. Cualquier plan de acción para una sociedad sostenible que sea respetuoso para padres e hijos debe contener medidas para garantizar la expansión cualitativa y cuantitativa de las instalaciones para el cuidado infantil y escuelas abiertas todo el día. Las ciudades y autoridades locales, asociaciones de padres y parroquias, o incluso empresas, que deseen proporcionar una variedad de servicios de alta calidad en este sentido, recibirán los fondos necesarios para ello. Los propios padres deben ser los que decidan el tipo y la cantidad de atención y cuidados que sus hijos necesitan.

Introducir una pensión infantil garantizada es un paso adelante a la hora de prevenir que los niños se conviertan en un factor de riesgo en la creación de pobreza en las familias, particularmente en el caso de mujeres. Desde nuestro punto de vista, esta es una política social preventiva. Una pensión infantil garantizada es la mejor ayuda para las familias porque, en contraste con los pagos de prestaciones sociales, proporciona a los padres un incentivo para trabajar de forma adicional. La redistribución del flujo de dinero en nuestro sistema de garantías sociales en favor de los niños es un requisito objetivo puesto que a largo plazo serán los que mantengan el sistema en funcionamiento. Exigimos que todas las prestaciones a la infancia se combinen en un fondo infantil, creando así transparencia y proporcionando el marco necesario para la distribución equitativa.

Los niños y jóvenes deben recibir apoyo activo acorde a sus capacidades y ayuda para cualificarse. Los servicios y el asesoramiento juegan un papel en la promoción de niños y jóvenes, guiándolos en su desarrollo y permitiéndoles tomar parte equitativamente en la sociedad.

Nuestro deseo de promover la implicación de todos los niños por igual forma parte integral de nuestra noción de igualdad. Queremos superar los déficits en la integración de los menores inmigrantes y las barreras que todavía se encuentran los niños discapacitados. Implicar a los niños de forma activa en los procesos de toma de decisiones es un paso tan básico a la hora de crear una sociedad justa para los niños como asegurar que la planificación de las infraestructuras, los niveles de contaminación autorizados y la consolidación presupuestaria toman las necesidades infantiles como punto de referencia.

Sólo podemos convertirnos en una sociedad sostenible y respetuosa con los niños mediante iniciativas supradepartamentales. Este es el primer paso hacia la compatibilidad entre niños y trabajo, pero requiere el compromiso de los miembros de la sociedad y el empresariado, por ejemplo, mostrando en el trabajo una disposición para apreciar las necesidades familiares de madres y padres. Queremos hacer que la convivencia con los niños sea más fácil en dos frentes: en la práctica y en lo financiero; en lo financiero, el sistema de fondo para la infancia reducirá la burocracia y creará transparencia para todos los que necesitan ayuda. Nuestro objetivo de ayudar a las familias jóvenes particularmente, proporcionándoles mejores garantías y evitando cualquier descualificación de los padres durante la fase de crianza de los hijos. Sostenibilidad e igualdad intergeneracional tienen que ser los principios regidores de una política y una sociedad respetuosa con los niños.

## **VI. Justicia para la juventud: una política para el mañana**

Tanto ahora como en el futuro, los jóvenes tienen que enfrentarse a los desafíos específicos inherentes a la individualización y la globalización, y a los cambios

demográficos. Ya no disponen de alternativas claras a lo largo de su vida. Se encuentran con diferentes formas de vida y perspectivas, pero al mismo tiempo, ha aumentado la incertidumbre sobre el camino correcto a elegir. Tenemos que hacer posible que los jóvenes acepten estos desafíos y por eso necesitamos crear seguridad en forma de prestaciones estándares básicas y redes de apoyo. Por eso necesitamos mejorar el espacio que facilitamos a los jóvenes. Necesitamos una zona que mejore la tolerancia para diferentes estilos y formas de vida. Nuestro objetivo consiste en capacitar a los jóvenes adultos para que acepten las presiones de una forma segura. Los jóvenes necesitan espacio libre para desarrollarse y sitios a donde ir para descubrir posibilidades de experiencias diferentes, o encontrar apoyo y asesoramiento. Apoyamos la reducción de la edad de voto. La cambiante estructura por edades de la sociedad tendrá un efecto considerable en la vida de los jóvenes. Sus intereses, y los de las futuras generaciones, han de tomarse en cuenta con cuidado en el sistema de garantías sociales. Una sociedad equitativa intergeneracional tiene que ocuparse de sus recursos ecológicos y financieros para dejar a las generaciones venideras un espacio de maniobra. Los cambios en la estructura por edades en la sociedad nos han conducido a una situación donde la cuestión del tratamiento equitativo intergeneracional tiene que ser reformulada, especialmente en lo que atañe a las pensiones por jubilación.

Los cambios en las relaciones de género suponen un desafío para nuestra sociedad. Las mujeres jóvenes quieren variedad de perspectivas. Nuestra sociedad tiene que evolucionar para evitar que esto suponga una presión social para ellas. El rápido desarrollo de una variedad cada vez mayor de trabajos para mujeres jóvenes es esencial. Para los jóvenes especialmente, la dificultad en la armonización de las exigencias familiares y laborales puede representar un serio obstáculo en su carrera. En la actualidad los padres y madres jóvenes que trabajan carecen de aceptación cultural y apoyo social en Alemania. Cuanto más abiertas permanezcan ambas áreas para ambos géneros, mejores oportunidades tendrán los jóvenes en un mundo en continuo cambio.

## **VII. Justicia para los géneros: una vida con derechos iguales**

Nuestra sociedad está marcada por los cambios en el papel de los géneros. Las mujeres han luchado por la actual aceptación incuestionable de su participación en el mundo laboral, aunque siguen existiendo pocas mujeres en puestos de mando. De media, las mujeres todavía ganan menos que los hombres y tienen peores oportunidades de promoción. La dificultad en armonizar las exigencias familiares y laborales representa un serio obstáculo en sus carreras. La importancia de la crianza de los hijos como tarea social necesita un mayor reconocimiento. Cada vez más, los permisos de maternidad se están convirtiendo en una forma de acabar con el empleo femenino. Queremos equilibrar las desventajas generadas por el tiempo que pasan cuidando a los niños. Al mismo tiempo, hay más formas de vida diferentes que nunca. El clásico modelo de núcleo familiar desciende a ritmo constante en la práctica, mientras que los índices de divorcios aumentan. Se están creando nuevas formas de convivencia. El número de familias monoparentales también está creciendo. Apoyamos las diferentes formas de convivencia en solidaridad y vida en común y reconocemos la contribución que hacen a la integración social.

Queremos facilitar a mujeres y hombres un acceso equitativo al mercado laboral. La equidad de géneros en el campo de batalla económico también requiere la

prohibición de todo tipo de discriminación, y una política que apoye a las mujeres no sólo en el sector público sino en todo el ámbito industrial. Tanto para las mujeres como para los hombres la armonización de las exigencias familiares y laborales es una cuestión de igualdad y de dinámica ecológica. Hace falta un mayor reconocimiento, en términos financieros y sociales, del cuidado infantil y la crianza de los hijos como una tarea social de igual valor. Nuestro objetivo es hacer que el periodo de crianza de los hijos sea igual de atractivo para mujeres y hombres. Por esta razón, exigimos horarios de trabajo ajustados a las necesidades familiares, instalaciones infantiles cerca de los centros de trabajo, oportunidades para los padres de volver al trabajo tras el permiso y una política fiscal que haga justicia a la realidad del trabajo femenino. En el futuro, sólo las compañías y empresas que promocionen a las mujeres y la igualdad de géneros serán gestionadas con éxito.

Una vida en la que se disfrute de iguales derechos es el requisito previo fundamental para una moderna política familiar. El deseo de formar una familia y tener hijos se cumple más a menudo en los países donde las mujeres trabajadoras son culturalmente aceptadas y tomadas en cuenta. Por el contrario, cuantas más madres trabajadoras se sientan presionadas para justificarse a sí mismas, más probabilidades hay de que no tengan hijos. Carecemos de apoyos sociales y aceptación cultural para las madres trabajadoras y hombres orientados a la familia. Cuanto más abiertas permanezcan estas áreas para mujeres y hombres, mejores oportunidades tendrán los niños y las familias en un mundo cambiante.

### **VIII. Contribuciones justas: reestructuración de la seguridad social**

Conseguir un sistema de garantías sociales preparado para el futuro es una tarea que necesita la participación de toda la sociedad. Por esta razón, cada tipo de renta tiene que jugar su papel a la hora de financiarlo. La creación de un sector público sin ánimo de lucro y conseguir la participación del empresariado y las rentas altas a la hora de financiar un sistema de garantías sociales son contribuciones esenciales hacia una cultura de la solidaridad. Que todos los ciudadanos participen de acuerdo con sus capacidades a la hora de pagar es un precepto de justicia social que beneficia a todo el mundo, y precisamente por esta razón necesitamos hacer reformas reformar en el sistema de garantías sociales para conseguir y consolidar una amplia aceptación de una sociedad futura basada en la solidaridad.

El sistema de la seguridad social depende de una amplia base financiera y de una sociedad dispuesta solidariamente a aceptar la carga. Este principio de solidaridad también necesita del apoyo incondicional de los más fuertes, las personas sanas, los jóvenes y la población activa. Sólo de esta forma se pueden financiar las garantías sociales necesarias en todas y cada una de las etapas de la vida y estar aseguradas realmente para todo el mundo, y no como un acto de caridad. Este sistema asegura la contribución de todos, en la medida de sus posibilidades, y todo el mundo tiene derecho al mismo.

Nuestro objetivo es un sistema de seguridad social moderno basado en la contribución de todos los miembros de la sociedad que cubra las enfermedades, las pensiones y los cuidados médicos. Nuestro objetivo es aumentar la base de contribución, minimizar las subvenciones fiscales a los fondos sociales a largo plazo y financiar solamente la pensión básica estándar con los beneficios fiscales. Todo el

mundo contribuiría a este sistema solidario en base a sus posibilidades. Todos los tipos de renta tienen que ser objeto de contribución a la seguridad social. El estatusLa situación especial de con la que cuentan ahora los funcionarios públicos, los autónomos y las rentas altas será descartado. Un sistema de seguridad social autónomo, financiado por los contribuyentes, con límites de gravamen más amplios y que no excluya la participación de determinadas rentas, puede ser la base para un sistema de garantías sociales financieramente viable y altamente eficaz.

### **IX. Justicia para los pacientes: política sanitaria para el futuro**

Nuestro principal objetivo en política sanitaria es la obtención de un sistema sanitario moderno que proporcione a cualquier persona que resida en el país un acceso gratuito a los servicios sanitarios. Queremos que el sistema sanitario evolucione en una sanidad moderna para todos los miembros de la sociedad, basada en una financiación eficiente y que proporcione servicios adaptados a todo tipo de situaciones sociales de forma equitativa

La provisión de la seguridad social presenta numerosos desequilibrios. Los actuales servicios están supra o infraadministrados, o incorrectamente proporcionados. Es sólo una expresión más de la falta de participación y calidad. Nos enfrentamos cada vez a más desafíos por causa de los cambios demográficos y los avances en la ciencia y las tecnologías de la información.

Queremos consolidar y ampliar las estructuras sanitarias existentes y eliminar los vacíos del sistema. Este proceso tiene que tener en cuenta la situación particular de los pacientes discapacitados o con enfermedades crónicas, que necesitan cuidados diferentes y más amplios.

El progreso médico nos ha llevado a encarar la cuestión de si lo que es técnicamente posible está moralmente justificado o justo para toda la sociedad. La enfermedad y la muerte pertenecen a la esfera de la vida humana: cada avance debe estar orientado a la dignidad humana, los derechos de todos los ciudadanos y la diversidad de la vida humana. Medimos la calidad ética de las decisiones en base a la persona más débil afectada por las mismas.

La salud es mucho más que la falta de enfermedad. Una política sanitaria sostenible sólo se puede basar en una política exhaustiva de promoción de la salud. Factores de una salud enfermiza como son la contaminación ambiental, los riesgos laborales o de actividades de ocio o provocados por una mala nutrición, o debidos al estrés psicológico y a la discriminación son todos extremadamente difíciles de influir individualmente. Por esta razón, una política que fomente una salud mejor tiene que ser reconocida como una tarea que va más allá de los límites habituales y anclada en un enfoque supradepardamental. El sistema actual se basa actualmente sólo en la curación. Hay que integrar medidas importantes para promocionar la salud y la prevención en las estructuras sanitarias junto con medidas para la rehabilitación.

El interés de los pacientes y los asegurados es lo primero. El sistema de la seguridad social está dominado por diversas compañías aseguradoras y proveedores de servicios. Los pacientes y los asegurados tienen que participar más activamente en la planificación, organización y seguimiento del sistema sanitario. Tienen que convertirse en socios igualitarios con igual peso. A largo plazo, el sistema sanitario sólo podrá asegurarse mediante la relación igualitaria entre los

profesionales de la salud, las compañías aseguradoras y los pacientes y asegurados. Esto requiere que las políticas se concentren en el establecimiento y mejora de las necesidades financieras, institucionales e individuales. Los derechos de los pacientes tienen que ser desarrollados y consolidados en legislación. Se necesita asesoramiento institucional independiente para ayudar a los pacientes a hacer uso de sus derechos.

En el proceso de refuerzo de la democracia local, hay que delegar más deberes a los niveles regionales y locales. Vemos que el corazón de esta tarea consiste en establecer un servicio sanitario público y centros sanitarios (siguiendo el modelo de la OMS) que toma a los miembros de la sociedad como punto de referencia. Las jerarquías, dependencias y segmentación en la sanidad tienen que reducirse, mientras que el mutuo entendimiento y apoyo tiene que aumentarse. Los profesionales sanitarios que no son médicos tienen que estar reconsiderados positivamente, con un contenido más claro y más autonomía financiera.

Queremos establecer un sistema sanitario efectivo y eficiente diseñado para las necesidades de las personas, que proporcione servicios integradores y cooperadores y que no esté encajada en una definición laboral simplista. El pago a los proveedores de servicios tiene que estar relacionado con la efectividad y la eficiencia, y ser transparente para asegurados y pacientes. Los ambulatorios y la ayuda a domicilio no pueden ponerse en situaciones de riesgo. Es hora de que las personas psicológica y físicamente enfermas sean tratadas por igual. En este caso, buscamos una amplia aceptación social de los enfermos psicológicos para que reciban cuidados psiquiátricos exhaustivos dentro de su comunidad. Queremos que el papel del asesoramiento médico sea aumentado considerablemente. La relación directa y personal tiene que ser el mismísimo centro de los cuidados sanitarios. Se necesitan mejoras aquí, especialmente en el sector de la enfermería. Nuestro entendimiento de la solidaridad significa que estamos comprometidos a asegurar que tipos especiales de tratamiento terapéutico reciban apoyo financiero.

En este área, una de las preocupaciones principales es la educación sanitaria infantil, y la extensión del asesoramiento sanitario y los servicios públicos de información sanitaria, todas las medidas destinadas a mejorar la autodeterminación y la autoresponsabilidad. La promoción de la salud significa reducir las causas de las enfermedades y reforzar los factores que fomentan una salud mejor, y de esta forma, a largo plazo, reducir costes. En este sentido, en el mismo centro de la política sanitaria sostenible, la prevención es una tarea de toda la sociedad y está más allá de los límites habituales.

Unir la política social más a objetivos sanitarios compartidos es algo que hace tiempo que se necesita. Además, la sanidad tiene que ajustarse mejor a las necesidades de determinados grupos a los que va dirigida (p.e. los ancianos y los enfermos crónicos, los niños y los jóvenes o los inmigrantes). Los efectos negativos de encontrarse en desventaja social, especialmente para los niños y jóvenes, tienen que estar contrarrestados por la prevención interdisciplinaria y el apoyo, por ejemplo, en escuelas y guarderías, y mediante apoyo a la salud familiar.

El ejercicio y el deporte son factores decisivos en permanecer sanos y prevenir la enfermedad. Por esta razón, resulta vital asegurar que los deportes disfruten de amplios apoyos. Los gastos en la prevención sanitaria son una inversión en salud.

Es importante proporcionar apoyo sanitario en el trabajo que tenga en cuenta los últimos conocimientos en seguridad laboral y estudios epidemiológicos sobre los peligros para la salud. Medidas laborales preventorias tienen que reforzarse y las causas de los peligros para la salud eliminadas.

Cualquier sistema sanitario que quiera proporcionar un servicio a toda la sociedad debe estar basado en el principio de la igualdad de géneros. Esto requiere una orientación completamente nueva, que utilice las corrientes de género como medida para reconsiderar todas las normas y valores establecidos. El enfoque de género sigue siendo tan necesario como antes.

Las adicciones y dependencias no son problemas sanitarios exclusivamente. Las adicciones tienen causas complejas y necesitan aceptación y tratamiento humanos, por ejemplo, mediante terapias voluntarias. Diferentes formas de adicción necesitan de métodos diferenciados de tratamiento. Grupos objetivo específicos necesitan acceso y asistencia orientada a sus necesidades para sobrevivir y salir de las adicciones. Estamos comprometidos con los principios de terapia y asistencia en vez del castigo. Buscamos la expansión de los sistemas de asistencia que ya están en funcionamiento. Además, hay que invertir fondos en la prevención primaria para que, en la medida de lo posible, los problemas de adicción puedan ser evitados desde la raíz. El tema de las adicciones nos concierne a todos, puesto que las causas radican en la esfera social, por ejemplo, en el desempleo juvenil y la indefensión emocional de los niños, y tiene consecuencias de largo alcance. Todo el mundo tiene que participar a la hora de corregir desarrollos sociales indeseables que crean adicción, y la curación de las adicciones tiene que recibir ánimos universales y apoyo financiero. Un objetivo igualmente importante es la aplicación a la realidad de los resultados médicos en la reconsideración de las llamadas drogas blandas.

Queremos asegurar que nuestro sistema sanitario es viable en el futuro, asegurando un alto nivel cualitativo de los cuidados médicos y sanitarios a todos los ciudadanos sin perjuicio de su proveniencia social, su renta o su área de residencia. Por esta razón, rechazamos cualquier intento de recortar los servicios necesarios para la sanidad general. Una financiación basada en el principio de la solidaridad ayuda a conseguir un equilibrio en la sociedad, asegurando, sin perjuicio de sus capacidades de pago, una sanidad de buena calidad para las personas pertenecientes a grupos expuestos a un mayor riesgo de enfermedad o muerte prematura debido a factores sociales o laborales. Cada persona debe tener acceso a los servicios sanitarios que necesita. Un ajuste para igualar las garantías a todos los miembros de la sociedad. Este principio de la solidaridad subyace en una redistribución deliberada de sanos a enfermos, de los contribuidores individuales a las familias, de los jóvenes a los ancianos, y de las rentas altas a las rentas bajas.

Agradecemos la competición entre las empresas de la seguridad social y los proveedores de servicios que facilitan la puesta a punto de las estructuras, regulando los sistemas administrativos y recorte de gastos, que culmina en una mejor calidad y gestión financiera. La competición tiene que estar fundada en la mejora de la calidad y la eficiencia económica, no en la selección de pacientes. Defendemos un sistema sanitario que aprende, uniendo la calidad a aspectos económicos. Para fomentar la transparencia, defendemos una gestión de la calidad obligatoria (ya sea externa o interna), de todas las empresas aseguradoras,

proveedores de servicios y centros. Allá donde las estructuras existentes de auto administración impidan las reformas necesarias, deberán ser alteradas y mejoradas.

Desde nuestro punto de vista, la elección dentro del sistema sanitario significa que, en caso de enfermedad, los asegurados tienen la opción de elegir entre diferentes terapias o tratamientos de una calidad específica y asegurada. Los pacientes tienen que tener la posibilidad de elegir libremente de una gama de tratamientos, utilizando información exhaustiva y objetiva para decidir entre los tratamientos y terapias disponibles. Esto requiere de acceso a información libre disponible y fiable sobre la calidad y los servicios tanto como de los proveedores de dichos servicios.

Rechazamos los diagnósticos de preimplantación como método de inseminación artificial como forma de elegir un embrión sin discapacidades, incluso cuando se trata, en casos individuales, de una forma de asistencia adicional para que los padres tomen una decisión.

Para que lleven a cabo su tarea correctamente, las empresas sanitarias deben gozar de apoyos sólidos. Tenemos que asegurar que todos los ciudadanos tienen un acceso igualitario a un único sistema sanitario. Los pasos iniciales requeridos en este sentido son la desmantelación sucesiva de las regulaciones especiales para los funcionarios, incluyendo a los autónomos, y aboliendo el límite para las rentas altas. En este contexto, hay que introducir medidas que faciliten el acceso a los receptores del bienestar social e inmigrantes.

### **La tecnología genética en medicina.**

En la política Verde, las necesidades de la gente de salud e integridad física y emocional son un objetivo prioritario. Donde hay una oportunidad real de prevenir la enfermedad o proporcionar terapias adecuadas, vemos que es nuestro deber utilizar las oportunidades en el interés de los pacientes, siempre que se consideren seriamente las consecuencias posibles, no se dañe el interés de otros o se violen valores básicos fundamentales.

Nuestro objetivo es utilizar y promover todas las oportunidades reales que existen de curar las enfermedades. Pero rechazamos dirigir la ingeniería genética a la creación del ser humano "perfecto". Nuestro punto de referencia es la individualidad de cada persona, no en qué medida se ajustan a medidas preconcebidas de "salud", "idoneidad" o "belleza".

Todas las formas de investigación y utilización genética tienen que ser medidas con la noción de dignidad humana que establece la Constitución: desde su mismo comienzo, la vida humana será protegida y no convertida en un objeto. Rechazamos firmemente la investigación en embriones con fines comerciales.

La investigación sanitaria y la biotecnología ofrecen muchas más aplicaciones aparte de la esfera de la ingeniería genética; este potencial debe ser aprovechado. En este sentido, una gran cantidad de investigación tiene valores inherentes, un hecho que debería quedar reflejado en la financiación. Pero para limitar el riesgo inherente a las tecnologías genéticas y hacer a los investigadores de este área responsables de sus acciones, exigimos una regulación legal efectiva sobre responsabilidad. De la misma manera, queremos obligar a tener un seguro

adecuado a las compañías o institutos investigadores que se dedica a la tecnología genética, sea en vegetales o en animales. Los datos genéticos individuales deben ser protegidos. Junto con el deseo de saber sobre la información genética personal, tien que existir un correspondiente "deseo a no saber". La naturaleza voluntaria del análisis del genoma y la protección de la confidencialidad son una prioridad ante cualquier interés estrictamente económico.

También hay que poner límites estrictos a la privatización y comercialiación de nuestra herencia genética. Rechazamos por completo la idea de cualquier tipo de derechos de patente sobre genes, plantas o animales genéticamente manipulados, menos aún de partes del cuerpo humano. Desde nuestro punto de vista, las patentes deberían otorgarse únicamente a procesos investigatorios de la ingeniería genética y áreas de uso específico de las tecnologías genéticas. Los exámenes genéticos no deberían permitirse como requisito para firmar ni contratos laborales ni pólizas de seguros, ni debería ser admisible el conocimiento que estos proporcionan.

## **X. Justicia para las personas discapacitadas: es normal ser diferente**

Los principios claves que gobiernan nuestra política par alas personas discapacitadas está dirigida a asegurar que las personas con discapacidades físicas, mentales o psicológicas sean capaces de participar, de forma equitativa, en la vida de la comunidad, disfrutando de igualdad de oportunidades y del derecho de autodeterminación tanto ellos mismos como sus familiares. Tiene que existir un derecho claro la rehabilitación, con una revision y mejora constantes que aseguren una compensación efectiva por las desventajas y la necesaria adaptación a los cambios en la demanda. Además, una medida básica consiste en introducir leyes que favorezcan la igualdad de derechos, a nivel nacional y autonómico, para mejorar el marco legal que permita autodeterminación y participación para crecer. Poquito a poco hay que eliminar barreras que permitan a la gente con discapacidad disfrutar de acceso a todos los ámbitos de la vida, y beneficiarse de ello. Desde nuestro punto de vista, la creación de espacios libres de barreras no consiste sólo en sustituir las escaleras por ascensores, sino que conlleva la creación de un espacio adecuado para todos y cada uno, tenga o no discapacidad, independientemente del tipo de y grado de discapacidad que padezca.

Queremos contrarrestar, a todos los niveles, la marginación de las personas con discapacidad asentadas en la política tradicional. Para ofrecer un contrapeso fundamental a la separación de la sociedad, nos preocupa priorizar la atención, ya sea a domicilio o no, anclandola e implantándolo de forma más efectiva. El sistema de hogares institucionales tiene que ser revisado de forma total y absoluta. Las personas con discapacidades también tienen derecho a tomar la decisión de permanecer en su propia casa.

El derecho a la integridad física y vital es de aplicación a las personas discapacitadas. Si no disponemos de medios efectivos para obtener el consentimiento de las personas "investigadas", este derecho se encontrará permanentemente amenazado por las tecnologías genéticas y la bioingeniería, el transplante de organos y el debate sobre las acciones investigadoras. Sin embargo, el derecho a la integridad debe ser prioritario ante intereses científicos generales o consideraciones de uso. Los derechos fundamentales son indivisibles.

Hay que tomar más medidas para mejorar un acceso equitativo al mundo laboral para las personas con discapacidad. Las nuevas tecnologías de la información ofrecen nuevas oportunidades de empleo para las personas con discapacidad; dichas oportunidades tienen que ser exploradas y utilizadas sistemáticamente.

Nuestro objetivo es aumentar las formas de atención y cuidado, tanto en términos profesionales como los no profesionales o los servicios voluntarios, reestructurarlos en parte y hacerlos encajar mejor. Hay que proporcionar también un espacio a las preocupaciones de aquellos que han sido descuidados por las políticas sanitarias. Apoyamos una política sanitaria que haga justicia a la individualidad de cada persona y a su derecho a autodeterminarse, que abra la puerta a alternativas a las ideas tradicionales que dominan este área.

## **XI. Justicia para los mayores: participación activa de los ancianos**

La proporción de personas mayores en nuestra sociedad crece a diario. Por eso, necesitamos establecer un nuevo contrato intergeneracional. Esto no debe limitarse a cubrir las garantías sociales sino también dar forma a la participación activa de los mayores en todos los ámbitos de la vida social, que encuentren un eco en una variedad de esferas políticas como las políticas sociales, de vivienda o transporte tanto como en campos como la planificación urbana. Los mayores contribuyen de forma productiva a crear el futuro; su experiencia laboral y social es necesaria. Nuestro objetivo es apoyar a los mayores a traspasar el conocimiento que han acumulado durante su vida, y animarles a obtener nuevos conocimientos y habilidades, particularmente en el campo informativo. Queremos ver un suministro de servicios diferenciados de hospedaje residencial, atención, cuidado y asistencia, adecuado para una amplia variedad de situaciones diferentes. Desde nuestro punto de vista, esto incluiría una vida compartida entre las generaciones como pilar fundamental del entendimiento entre jóvenes y mayores, con nuevos estilos residenciales como las viviendas compartidas o comunidades residenciales, que estén mejor acondicionadas a las necesidades individuales de los mayores que las instalaciones tradicionales en general. Las políticas en este ámbito tienen que incluir las preocupaciones de los mayores con un origen cultural diferente.

Las pensiones. La formación de los grupos generacionales en la sociedad ha cambiado, y que reformular la cuestión del tratamiento equitativo intergeneracional, particularmente en lo que toca a las pensiones. Solamente una combinación de pensión pública y privada puede garantizar tanto un nivel estable de las contribuciones y un plan de pensiones que asegure unos estándares de vida. A largo plazo, el sistema de pensiones tendrá que evolucionar hacia una forma de seguro mejorado para todos los ciudadanos, todos los tipos de renta y todos los grupos ocupacionales. Una renta básica para los ciudadanos de la tercera edad puede integrarse en dicho sistema.

## **XII. El cuidado de niños, ancianos y enfermos**

Nuestra política está dedicada a proveer una atención primaria basada en el principio de la dignidad humana, un objetivo que requiere garantizar la autodeterminación, los derechos fundamentales y la promoción de los recursos

individuales existentes. Todavía abundan los ejemplos en los que los derechos humanos no son descartados a la hora de tomar decisiones sobre las personas mayores, o las personas que necesitan cuidados, al extremo de que en ocasiones son tratados con violencia. Una de las causas más extendidas de este problema radican en la acuciante necesidad de atención y de personal, que conduce a exigencias insostenibles para los cuidadores y familiares. Hace falta asesoramiento, servicios de apoyo y cualificación del personal para evitar este desarrollo negativo. La atención primaria requiere de un número de medidas urgentes: la eliminación de las condiciones que propician la mala salud, la superación de la urgente necesidad de personal en sector de atención primaria, y la suministración de formación para el personal y para los familiares.

Nuestro objetivo es la promoción de nuevas formas de servicios específicos y estructuras de apoyo, tanto para las necesidades individuales de las personas que necesitan ayuda como para sus familias. La noción general de atención tiene que expandirse e incluir los cuidados holísticos. Hay que desarrollar gran variedad de diferentes tipos de cuidados y atención existentes y amoldarlos mejor los unos a los otros, tanto si se trata de servicios profesionales y voluntarios, o el cuidado proporcionado por los familiares. Las mujeres conforman el grupo activo más amplio en el sector, tanto en casa como profesionalmente. Sus condiciones de trabajo tienen que ser mejoradas sustancialmente. Una medida decisiva en este camino sería la creación de una definición común del empleo de "cuidar" que incluya diversas áreas y cualificaciones. Hay que ampliar sustancialmente base financiera de la atención primaria para que permita que las necesidades de atención reúnan los principios de la dignidad humana. Después de todo, la atención es algo más que simplemente satisfacer las necesidades físicas básicas. Prevemos una variedad de medidas en este área, que incluyen formas mejores de asegurar la financiación necesaria para cubrir rehabilitación, tratamiento, cuidado y atención social, y a domicilio también.

### **Hacia una sociedad del conocimiento**

Para nosotros, entrar en la sociedad del conocimiento significa facilitar a todo el mundo su participación social, cultural y económica en una sociedad que cambia muy rápidamente. La educación es algo más que aprender de forma instrumental conocimientos basados en su utilidad. Es la llave al desarrollo personal y al diálogo crítico con el mundo que nos rodea. El relevo del mundo industrial a una sociedad del conocimiento representa un cambio social fundamental, que afecta al mundo laboral, a la vida social, a la cultura política y, por tanto, a la participación política. Todo esto va acompañado de cambios rápidos en las relaciones dentro de los ámbitos comunicativo e informativo. La cantidad de conocimiento está creciendo cada vez más y la rapidez con la que este conocimiento "caduca" crece proporcionalmente. Dependiendo de sus contextos educativos y status social, las personas experimentan esta transformación como una oportunidad o como una amenaza contra sus creencias y prácticas previamente aceptadas y aseguradas.

El conocimiento se ha convertido en una fuerza decisiva de producción en las economías modernas. Es la materia prima del siglo XXI. Pero una cosa es producir nuevo conocimiento y establecer reglas vinculantes y límites, y otra muy diferente es acceder al conocimiento existente. En ambos casos, las sociedades modernas dependen de infraestructuras eficientes y altamente diferenciadas, y hacen falta nuevas pautas de cooperación entre el estado y el sector privado. Después de

todo, el sector privado se está aprovechando más que nunca del desembolso estatal a la hora de producir y transmitir conocimiento, y esto se refiere a compañías y a individuos.

En una economía dinámica y orientada a los servicios, las relaciones laborales son cada vez más diferenciadas. En las empresas y en la administración, las estructuras autoritarias pueden ser sustituidas por procedimientos flexibles, descentralizados. La formación, la investigación y el desarrollo tienen ahora una apabullante importancia para el desarrollo de la economía en su totalidad. La transición de una sociedad industrial a una sociedad del conocimiento varía las fronteras entre los que trabajan y los que aprenden.

En el futuro mundo laboral, los trabajadores del conocimiento jugarán el papel de pivotes, unidos a la profunda remodelación de cómo están organizadas ahora las relaciones laborales y el trabajo en sí. Los viejos y tradicionales acuerdos entre las patronales, sindicatos y gobierno se han desgastado y cambiados por formas de cooperación completamente nuevas. Este proceso viene emparejado con la inseguridad biográfica y una exigencia de tener éxito creciente. Por otra parte, la nueva economía del conocimiento depende mucho más de la capacidad de la gente de comunicarse, implicarse, la creatividad, y la actividad inventiva colectiva. En otras palabras, precisamente los valores que están amenazados por el creciente aislamiento.

La relación entre la sociedad del conocimiento y el desarrollo demográfico en las sociedades altamente industrializadas también tiene implicaciones de gran alcance. Hay una tendencia en Europa a vivir más tiempo, de media. En el futuro, no podremos arreglárnoslas sin ese conocimiento y capacidad de aprender. Aprender se ha convertido en la fase más importante de la vida. Poder aprender durante toda la vida representa una oportunidad mayor de este desarrollo rápido que nos quita el aliento. Aprender durante toda la vida será la clave de los impulsos innovadores en la sociedad del conocimiento.

## **I. Los fundamentos de nuestra política en una sociedad del conocimiento**

### **La emancipación en la sociedad del conocimiento.**

La sociedad del conocimiento abre las puertas a un horizonte social que depende sustancialmente del deseo de emancipación de las personas, de orientarse y organizarse por sí mismos. El conocimiento consiste en el procesamiento de impresiones, información, ideas, normas y costumbres y es el prerrequisito para acciones razonables, que permitan que “las cosas ocurran”. El aprendizaje continuado se ha convertido en algo indispensable y esencial para conseguir logros en muchos campos: en el trabajo, como miembro de la sociedad, como consumidor, o como parte de una familia. La formación y el trabajo, o se dan al mismo tiempo o se suceden el uno al otro. La formación inicial y la formación continua, el primer diploma y los estudios posteriores se han disuelto en nuevas formas y conceptos integrados a lo largo de toda una vida de aprendizaje.

En la sociedad del conocimiento, las destrezas clave y esenciales para cada ciudadano son experimentar, arriesgarse, ensayar para evitar el error y actuar. Las oportunidades de los individuos derivan de las formas que se están desarrollando de aprendizaje de

la experiencia. Frente a la idea de que más conocimiento crea seguridad y prosperidad, y siendo conscientes del crecimiento del desconocimiento, la inseguridad y el riesgo que este produce no representan un abandono de la razón sino más bien más racionalidad y pensamiento crítico.

### **Justicia en la sociedad del conocimiento**

Cuanto más se convierte el conocimiento en la clave de las oportunidades laborales y de participación social, más importante resulta la educación, la formación y la formación continua. En este sentido, el acceso a la educación y la capacidad de asimilar la explosión de conocimiento se convierten en la clave de la distribución de oportunidades laborales y vitales.

Por esta razón, una política socialmente equitativa tiene que ser consciente de las desigualdades en el acceso a las oportunidades educativas. La mayoría de los inmigrantes nunca consiguen el certificado de graduado escolar. Antes que perpetuar las desventajas, un sistema educativo democrático debería compensarlas en la medida de lo posible.

La clave de la igualdad de oportunidades en el futuro reside en la renovación de nuestro sistema educativo, de las guarderías y escuelas a las universidades y demás centros de formación.

La transición a la economía del conocimiento da un nuevo enfoque a la utilización privada del conocimiento y el acceso público al mismo. Hoy en día, a una velocidad y en mayor medida de lo que nunca había sido posible, las empresas crean, financian y comercializan conocimiento que tiene consecuencias para nuestra sociedad. Para contrarrestarlo, los políticos tenemos que garantizar acceso para todo el mundo al conocimiento de nuestra propia era.

El acceso igualitario utiliza las patentes para ponerle límites al control del sector privado. Todo el conocimiento mantenido por los fondos públicos, o generados en instituciones públicas, pertenece a la sociedad. Como consecuencia de ello, facultades, universidades e institutos fundados con las arcas públicas tienen que hacer sus resultados de las investigaciones y materiales educativos accesibles de forma gratuita a todo el mundo: Internet parece predestinada para ello.

Un mayor uso del software de dominio público es uno de los aspectos del acceso libre a las oportunidades que ofrecen los nuevos medios. Por esta razón, exigimos el uso de sistemas con fuentes abiertas en los establecimientos educativos y en las administraciones públicas, donde su uso tiene sentido.

Una política viable en el futuro dirigida a crear igualdad global acomete la tarea de prevenir una brecha cada vez mayor entre el conocimiento que se encuentra en las sociedades tecnológicas de la información altamente sofisticadas y las regiones pobres situadas en la periferia de esta sociedad global del conocimiento. Esta división entre las regiones prósperas y las exprimidas se hace más patente por la injusta distribución de las capacidades investigadoras y las infraestructuras educativas y tecnológicas. Internet está muy lejos de poder transformar el mundo en una única "aldea global", uniendo a todos con todos en una enorme red.

### **Sostenibilidad en la sociedad del conocimiento**

El desarrollo sostenible tiene que ser el principio subyacente en la educación, permitiendo la reflexión crítica en el trabajo y en estilo de vida personal en términos de efectos ecológicos, igualdad global y riesgo social. La acción preventiva es más importante que nunca en esta sociedad dinámica, puesto que nuestras reservas de conocimiento caducan rápidamente y continuamente se crean nuevas esferas de acción. Esto no permite sólo la "adaptación" al cambio social, sino que además

mejora la capacidad del individuo de cooperar con otros en la creación de un futuro común.

Cambiar la sociedad y la economía hacia el desarrollo sostenible requiere de conocimientos profundos sobre la interrelación entre personas y naturaleza. Las decisiones que se tomen sobre nuevas tecnologías y biocatalizadores, proyectos de transporte o nuevas energías y políticas en el comercio tienen que incluir las consecuencias ecológicas como criterio principal en el proceso de toma de decisiones. La sensibilidad ecológica tiene que estar anclada en el currículo escolar, en los programas de formación y en la universidad.

### **Democracia en la sociedad del conocimiento**

La educación es la base de la participación de los ciudadanos en las esferas sociales, políticas y económicas. Permite a las personas expresar sus propios intereses, reconocer relaciones sociales y participar con confianza en uno mismo en la sociedad y la democracia. Estas son habilidades que todo el mundo tiene que adquirir y aprender de nuevo. Por esta razón, las instituciones educativas, sobre todo escuelas e institutos, tienen que convertirse en lugares de vida democrática y aprendizaje, con valores que transmitan y animen la confianza en uno mismo y el comportamiento social.

### **II. Educación en la sociedad del conocimiento**

Desde nuestro punto de vista, la educación es sobre todo desarrollo personal. Es el fundamento de la responsabilidad de nosotros mismos, los demás y nuestro medio ambiente. Tomar la educación en este sentido facilita la capacidad de emitir juicios y críticas, la empatía y la solidaridad. Nos hace más conscientes de las alternativas políticas y sociales al *status quo* y mejora el potencial de cada persona para la creatividad y la innovación. Nuestra política educativa está comprometida con la enseñanza independiente y el propio interés del que aprende en descubrir cosas nuevas. La tarea de cada institución educativa es promover el disfrute de la enseñanza y ayudar a las personas a mantener su deseo de acometer nuevos desafíos a lo largo de toda su vida.

#### **Una nueva reforma educativa**

*Este texto explica las razones de acometer una nueva reforma del sistema educativo alemán, la historia y contexto de reformas anteriores y el porqué y el cómo de la reforma que ellos proponen. Traduzco el siguiente fragmento, interesante para cualquier reforma educativa en cualquier parte del mundo (Nota de la traductora):*

La emancipación y la responsabilidad tienen que convertirse en los principios básicos y esenciales para la organización de las escuelas, y deben aplicarse en la estructura interna tanto como en el currículo. Para resultar una buena escuela permanentemente, hay que combinar las cada vez mayores necesidades de independencia entre profesorado, alumnado y las APAs; las escuelas necesitan tener derecho a designar al personal y decidir el mejor uso de su propio presupuesto. Alumnos y padres necesitan poder involucrarse de verdad en la toma de decisiones, integrada en un sistema de intereses legítimos. Que las escuelas presenten diferentes perfiles debería ser una cosa normal, igual que el aumento de la competitividad a la hora de ofrecer mejores servicios. Igualmente, los criterios de rendimiento deberían ser más claros y transparentes para facilitar las comparaciones. Para facilitar a los estudiantes la transferencia de una institución a otra, los certificados finales tienen que estar homologados.

El potencial educativo de mujeres y hombres es esencial en el cambio hacia la sociedad del conocimiento. Aunque una mayor proporción de mujeres terminan la

educación básica, y con mejor nota, incluso hoy en día todavía se encuentran excluidas de las posiciones de liderazgo y de muchas esferas laborales. Por esta razón, la igualdad de género tiene que convertirse en la piedra angular de la calidad tanto en las instituciones educativas como en la reforma de las mismas. El déficit de las instituciones que quitan ventaja a las mujeres tiene que desaparecer. El principio de las corrientes dominantes de género tiene que ser aplicado a todas las acciones que se tomen, a los procesos y a las instituciones de la esfera educativa.

### **Educación a cualquier hora y lugar**

En una escuela abierta, el aprendizaje no tiene lugar únicamente dentro de la propia escuela. Por esa razón las escuelas deberían estar abiertas a lo que las rodea y a su propia comunidad. Tiene que haber escuelas abiertas durante todo el día a lo largo y ancho del país, permitiendo que los padres puedan elegir cual es la más correcta para sus hijos. En términos sociopolíticos, existe la necesidad de promover el aprendizaje entre los jóvenes y apoyar su desarrollo por vías que van mucho más allá del currículo actual. Al mismo tiempo, este resulta ser un paso esencial no sólo en ayudar a los padres a armonizar la vida laboral y familiar, sino que también mejora la calidad escolar. Nuestro objetivo es tener escuelas que sean hogares abiertos de enseñanza y encuentro durante todo el día, donde niños y jóvenes puede experimentar el aprendizaje en una amplia variedad de formas, descubrir nuevas ideas y realizar contactos sociales.

### **Educación contra la marginalización**

Atender a las personas discapacitadas como nuestros iguales es un proceso que comienza en los jardines de infancia y en las escuelas. Niños y jóvenes que estudian juntos, sean o no discapacitados, aprenderán así que es normal ser diferente. El apoyo a la educación especial para niños y jóvenes discapacitados en las escuelas de su barrio tiene que estar garantizado.

En una sociedad libre y plural las instalaciones educativas proporcionan un espacio para integrar a personas con contextos sociales o culturales diferentes, o necesidades de enseñanza dispares. En una buena escuela, la gente joven puede experimentar directamente lo que une a nuestra sociedad, y descubrir el valor de ayudar garantiza forma justa de vivir juntos para todos.

### **Objetivos de calidad y evaluación**

Queremos apoyar a las instalaciones educativas que proporcionen las materias claves que son necesarias hoy en día: auto responsabilidad, iniciativa propia, competencias sociales, trabajo en equipo, capacidades de aprendizaje, reflexión crítica, comunicación, inteligencia emocional y medios de comunicación. Los establecimientos educativos, de las guarderías a las universidades, tienen que definir objetivos cualitativos en su trabajo y someterse a un control de calidad transparente. Las auditorías a las instalaciones financiadas por el gobierno o de formación alternativas tienen que ser aceptadas como algo normal. El currículo y la metodología didáctica tienen que ser revisados para asegurar que no contienen prejuicios de género; esto es particularmente importante en las materias de ciencias naturales. Nuestro objetivo es asegurar que una educación por la paz queda establecida como parte de todas las instituciones educativas.

### **Educación y guarderías**

Desde nuestro punto de vista las guarderías proporcionan contenidos educativos, y nosotros queremos apoyarles en su tarea. La educación preescolar ofrece una contribución crucial al equilibrio de las oportunidades sociales. Los niños tienen derecho a que su curiosidad natural sea fomentada y animada. El objetivo no consiste en introducir una escolaridad precoz sino en crear un ambiente de aprendizaje estimulante donde los niños puedan descubrir, experimentar y ser independientes. Si los jardines de infancia son vistos sólo como una instalación para cuidar a los niños, no se están tomando en serio el interés y deseo del niño por aprender. El aprendizaje intercultural, el interés y respeto por otras tradiciones culturales tiene que empezar en la guardería.

### **Política educativa en una sociedad de la inmigración**

La integración de los inmigrantes y su participación democrática en la sociedad sólo puede tener éxito si están más implicados en la educación. La educación, especialmente para los inmigrantes, es la clave del éxito laboral y la integración social. Por lo tanto necesitamos reestructurar nuestras instituciones educativas, de la guardería a la universidad, alrededor del aprendizaje intercultural, un cambio que requerirá un número mayor de inmigrantes entre el profesorado. Especialmente en las etapas iniciales, la adquisición de las competencias lingüísticas y promocionar el uso de las lenguas de acogida es fundamental para un posterior éxito escolar.

### **Educación permanente**

Una sociedad que aprende es una en la que cada individuo puede dar forma a su propia biografía educativa. Al contrario que ahora, aprender en el futuro comprenderá la vida entera de una persona. La fase educativa inicial será más corta, con la correspondiente mayor significación otorgada a la educación recibida posteriormente. Para integrar las diversas etapas educativas mejor, abogamos por un mejor ajuste entre el primer y los posteriores períodos de formación, y fronteras menos rígidas entre las instituciones educativas.

La formación laboral también tiene que enfrentarse al desafío de cambiar las definiciones laborales y las demandas de empleo. En el futuro, la formación vocacional tendrá que estar disponible como un "sistema modular" en cuyos módulos se pueda participar al principio de la formación o en etapas posteriores de la misma, con una estructura reorganizada.

En interés de los formados y su derecho a aprender a un ritmo acorde con sus propias vidas, favorecemos que las habilidades vocacionales se puedan adquirir durante un período de tiempo mayor, interrumpido por etapas laborales. Todo ello requiere adaptar tanto la formación vocacional inicial como la formación posterior.

### **Educación de tercer grado en la sociedad del conocimiento**

En la sociedad del conocimiento, la significación de las instituciones educativas de tercer grado es mucho más importante. Las universidades y facultades son lugares donde se lleva a cabo investigación creativa e interdisciplinaria, y se desarrollan conceptos e ideas sin prejuicios hacia su utilización. Queremos conceder a las universidades y facultades la libertad necesaria, promover un enfoque internacional y por encima de todo mejorar el espacio de maniobra de estudiantes, académicos y científicos. Las características de las nuevas universidades y facultades son

autonomía, establecimiento de perfiles característicos, y preparación para experimentar.

La enseñanza y la investigación en las instituciones de tercer grado siempre tienen lugar en un contexto internacional. Este contexto sólo puede vivirse en un país cuyas universidades y facultades están más abiertas a los estudiantes, académicos y científicos extranjeros. Al mismo tiempo, se ha de animar y promover la movilidad de los estudiantes. Un elemento fundamental en este proceso es conseguir que las calificaciones internacionales resulten compatibles.

En la sociedad del conocimiento, el número de empleos para graduados universitarios aumentará. Por esta razón, facultades y universidades tendrán que demostrar que la formación que ofrecen es atractiva y eficiente, y desarrollar cursos de estudio adaptados a las demandas futuras. Los programas de estudios deseables son interdisciplinarios, pero dirigidos hacia problemáticas específicas, que permitan a los estudiantes el análisis de situaciones complejas, y sugieran soluciones innovadoras. Los cursos que persigan rigidamente una única área de trabajo específica van contra este modelo. Una mayor oferta de módulos de estudio permite la flexibilidad del alumno, facilita los aspectos interdisciplinarios de la formación y refuerza la posición de facultades y universidades como lugares de formación continua.

#### **Educación adicional, formación y capacidades**

En la actualidad, la educación continua y la formación aumentan la línea divisoria de capacidades por estrato social, en vez de disminuirla. Las personas con un nivel educativo superior serán las que con más probabilidad participen en programas de formación continua. Las personas menos cualificadas están poco representadas en la formación continua, y esto es de aplicación lo mismo para cursos formativos dentro de la empresa o en escuelas formativas independientes.

La curiosidad o la apertura a nuevas ideas no están relacionadas con la edad, como tampoco la habilidad de formarse o retener. Por consiguiente, apoyamos la inclusión de las personas mayores en todos los aspectos de la educación continua o de los procesos formativos.

Vemos la educación general y la vocacional como de igual peso. Tomar parte en medidas de formación continua debe ser posible en todo el país. Hay que establecer redes locales entre las instituciones educativas del sector público, los proveedores independientes, las empresas, las ciudades y las comunidades locales, para que puedan combinar las capacidades existentes, integrándolas en un todo flexible.

Necesitamos asegurar que los resultados de la formación sean compatibles y reconocidos a nivel europeo, y por esta razón exigimos certificados pan-europeos para la formación y para la oferta de educación continua. Esto facilitará un factor clave en la realización de una Europa unida, carente de fronteras artificiales a la movilidad de sus ciudadanos.

Consideramos a las universidades y facultades como una fuente futura de educación continua y formación: son lugares donde las bondades del conocimiento social, y su relevancia, pueden ser evaluadas como corresponde. Las universidades y facultades pueden facilitar una amplia variedad de cursos de formación continua

diferenciados en un nivel proporcional a su estatus académico. Tienen una base sólida para ello, puesto que pueden no sólo ofrecer un espectro amplio de contenidos a nivel universitario sino que también tienen equipo técnico necesario y el conocimiento práctico. Además, facultades y universidades pueden recibir ingresos adicionales gracias a estos programas. Estas ganancias pueden ser utilizadas para ampliar los cursos en oferta y mejorar el perfil de la propia institución educativa.

Facilitar el acceso a materias debe convertirse en una parte integral de la política laboral y los programas de apoyo a la industria. El tema no consiste en "colocar" a tanta gente como sea posible en programas de reciclaje formativo, sino en dar poder a las personas para desarrollar sus habilidades laborales y sus áreas de competencia por ellos mismos y, al hacerlo, y cuando sea posible, ganar experiencia en situaciones reales. Por ello defendemos oportunidades mejoradas de aprender en el trabajo.

La reducción de los trabajos de baja calificación en favor de empleo altamente cualificado requiere esfuerzos conjuntos en la oferta de formación específica para los trabajadores sin títulos o poco cualificados. A pesar de la financiación estatal, la formación continua vocacional sigue siendo una tarea exclusiva de las empresas y empleados por su cuenta. Este área requiere mejoras por parte de los representantes laborales y los empleadores para desarrollar mejoras e incluirlas en acuerdos marco durante las negociaciones sobre convenios colectivos.

La proporción de personas mayores en la sociedad está creciendo. La sociedad no puede permitirse continuar sin la participación activa de los mayores en la vida social. Además de pedir a los mayores que se implique en todos los aspectos de la formación continua, también defendemos la integración progresiva de todos los grupos anteriormente poco representados en la formación continua convirtiéndolos en los grupos objetivo. Esto significaría, por ejemplo, la inclusión de los inmigrantes y personas discapacitadas.

### **La financiación de la educación en la sociedad del conocimiento**

El sistema educativo del futuro necesita un sistema reformado de financiación de la educación, y en el que colaboren todos los miembros de la sociedad. No se debería cuestionar el hecho de que cada institución educativa use sus fondos de una forma eficiente y transparente, o el que publique sus cuentas.

La financiación de la educación necesita un nuevo equilibrio entre el dinero público y el privado. El sistema actual es injusto, poco efectivo y está lejos de crear oportunidades equitativas o de conseguir una participación equitativa. En la actualidad, la biografía educativa de cualquier persona depende en gran medida de un número de factores socioculturales combinados, y sobre todo, de la situación financiera de los padres. La investigación de los diferentes contextos de los que proceden los estudiantes ha demostrado que la escuela perpetúa las desigualdades. Desde un punto de vista social, no hay motivos para esperar una contribución privada mayor a la financiación en el área preescolar antes que en otras áreas.

En términos de política presupuestaria, la financiación de la educación tiene que ser prioritaria como inversión de futuro, aumentando la proporción del dinero

público destinado a este sector de forma gradual. Sin embargo, las reformas no pueden conseguirse sólo ampliando la disponibilidad de fondos. Nuevos modelos de financiación mixta son necesarios también, que combinen los fondos del estado y las contribuciones privadas. Es necesario desarrollar una cultura de dar y recibir que encuentre expresión, por ejemplo, en el deseo de los antiguos alumnos de devolver algo a sus escuelas, facultades y universidades.

Una financiación sostenible de la educación asegura el derecho fundamental a la educación independientemente del origen social, y garantiza un acceso de por vida a la educación y a la formación continua. El concepto de justicia exige que las etapas educativas en la temprana infancia estén sustancialmente mejor apoyadas que en la actualidad. Del mismo modo, el objetivo tras una distribución más justa de los medios es compensar las desventajas; allí donde las personas discapacitadas física o mentalmente, o los más débiles, encuentren obstáculos para obtener un beneficio completo de los servicios educativos recibidos, se necesitan medidas compensatorias y un inyección de fondos creciente.

El suministro óptimo de servicios para los estudiantes tiene que ser la clave de los intentos por crear un nuevo sistema de financiación de la educación. Este objetivo es el punto de partida y el centro de nuestra orientación. Una reforma de la financiación estatal de la educación es necesaria y debe estar combinada con un nuevo sistema para financiar a las personas mientras están aprendiendo, haciendo que la educación esté disponible para la mayor variedad de grupos poblacionales posible y que contrarreste la actual selección social del sistema educativo.

Los instrumentos necesarios para el paquete de medidas financieras para la educación deben estar diseñados para desencadenar una ola de instituciones innovadoras y dismantelar los obstáculos sociales.

### **III. Ciencia e investigación en la sociedad del conocimiento**

Uno de los principios de la constitución democrática es la libertad en la ciencia y en la investigación. En nuestra era, las fronteras entre la investigación básica, la investigación aplicada y el uso técnico y económico del conocimiento se están desdibujando cada vez más. El tiempo que separa los nuevos descubrimientos, las nuevas técnicas y sus aplicaciones se acorta cada vez más. Por esta razón, hay que tomar una reflexión crítica sobre los efectos potenciales desde el mismo momento en que se toman decisiones sobre nuevas investigaciones. Para que esto ocurra, tiene que haber un debate público más allá de la opinión experta.

Hay que imponer fronteras a la investigación y a la ciencia precisamente en los puntos donde viola la dignidad humana, como por ejemplo, en la experimentación sobre vida humana o en la clonación de seres humanos. De la misma forma, se necesitan límites a la investigación que signifique una amenaza seria para el medio ambiente, o si se infringen los principios de la ética animal.

Hoy en día, nos enfrentamos al nuevo desafío de mantener y verificar los derechos humanos en la investigación medioambiental global, un tema que requiere de normas y acuerdos vinculantes a nivel internacional.

La Unión Europea tiene que tomar la delantera en esta cuestión y hace falta más apoyo de la UNESCO en su papel de organización cultural y educativa mundial.

La participación equitativa de las mujeres en la vida académica y científica significa algo más que simple igualdad. Los programas de promoción de la mujer y los estudios de género están unidos de forma inescrutable. La crítica femenina a la cuestión de las estructuras tradicionales patriarcales en la ciencia y en la universidad debe desafiar la exclusión de la experiencia vital femenina de educar e investigar, y la presumida neutralidad de género de las teorías y los resultados investigadores. Convierte la categoría de género en el objeto del trabajo científico y académico, haciendo una contribución básica a las ideas sobre las relaciones de género.

Los estudios de género continúan siendo de segundo rango en las universidades. Buscamos otorgar a los estudios de género y a la investigación de género un lugar permanente en la universidad y en la vida académica y científica.

En línea con las fuerzas dinámicas revolucionarias que conducen la investigación y el desarrollo, hay que redefinir las relaciones entre el estado, la sociedad y la ciencia. El estado tiene que establecer los estándares legales y las condiciones marco que rigen la ciencia. La sociedad tiene derecho a la transparencia en la investigación allí donde las causas afectan profundamente a la vida social e individual, e igualmente derecho a acceder gratuitamente a los resultados del trabajo científico. Aún así, dentro de estos estándares legales la ciencia y la investigación deben estar libres de censura. La financiación pública de la investigación no concede el derecho a determinar los contenidos de la ciencia y la investigación.

Las instituciones científicas tienen que disfrutar de un considerable grado de autonomía. Demasiadas decisiones que afectan internamente a la universidad son tomadas a distancia por un ministro que carece de cualquier conocimiento concreto de cuál es la situación real. Pero la entrega de áreas de jurisdicción estatal a las universidades y facultades debe estar combinada con la introducción de procesos democráticos, de lo contrario, si la mayoría de aquellos implicados en la vida universitaria tienen restringidas las oportunidades de participación y de co-determinación mínimas, la transferencia de los derechos legislativos de un gobierno regional elegido democráticamente resultaría en una pérdida de democracia en sí.

La ciencia hace tiempo que ha dejado de estar atada a las fronteras nacionales, dada la proximidad de la sociedad global del conocimiento, hoy más que nunca antes. Las facultades, universidades e institutos investigadores tienen que ser lugares de intercambio de enseñanza y aprendizaje.

Hemos definido la promoción de los científicos y académicos jóvenes como uno de nuestros desafíos fundamentales. Las políticas previas de personal en las universidades no han sido ni flexibles ni fluidas. Las reformas ya introducidas han sido incapaces de asegurar a la próxima generación de científicos cualificados el acceso a ciencia e investigación independientes, especialmente para las mujeres científicas. Los programas de promoción de la mujer son vitales mientras las mujeres continúen estando infrarrepresentadas en el nivel más alto del sistema

científico. Las corrientes de género son necesarias para establecer una igualdad de larga duración.

Una sociedad preparada par el futuro tiene que querer tener la variedad de opciones técnicas más amplia disponible. Antes que menos creatividad e inventiva, lo que necesitamos es más. Necesitamos soluciones técnicas y sociales que permitan distribuir las necesidades a satisfacer sin generar riesgos a largo plazo para las esferas ecológicas o sociales.

Una política predispuesta a financiar el desarrollo técnico, sin embargo, conjura el peligro de que el desarrollo apoyado se vuelva problemático y fracase de forma relativa en términos económicos. En el futuro, continuaremos defendiendo una política que exija una reflexión crítica al desarrollo técnico.

Las facultades, las universidades y las instituciones investigadoras deben abrirse a mejorar el flujo de conocimiento entre ciencia e industria, entre otras organizaciones y lo público. La transferencia de tecnologías y sus derivados tiene que desarrollarse más allá, tanto como la cooperación con los sindicatos y las asociaciones medioambientales.

#### **IV. La información en la sociedad del conocimiento**

Las tecnologías de la información y de la comunicación crean nuevas oportunidades de participación y de comunicación transfronteriza, pero sólo si sabemos utilizarlas. Estamos comprometidos a evitar que la sociedad quede dividida por el conocimiento digital; todo el mundo tiene que estar preparado para aprovecharse de las oportunidades inherentes a estas nuevas tecnologías. Por esta razón, la promoción del aprendizaje de las nuevas tecnologías se convertirá en la tarea básica de nuestro sistema educativo. Allá donde existan barreras de género en el currículo y los entornos de aprendizaje, serán desmanteladas.

Todos los ciudadanos tienen que tener un acceso potencial a la información, a la producción de información y la diseminación. La implicación de todos los estratos sociales en las oportunidades inherentes a los nuevos medios digitales de comunicación es crucial, y por esta razón, buscamos promover la adquisición de habilidades tecnológicas por parte de todos los miembros de la sociedad.

Esto significa no sólo enseñar los conocimientos técnicos necesarios sino transmitir primordialmente “habilidades cualitativas”, por ejemplo, la habilidad de ordenar y evaluar el contenido de una información. Llegar a dominar las habilidades necesarias para utilizar los nuevos medios tiene que convertirse en una parte central del aprendizaje, tanto en las escuelas como fuera de ellas.

Bajo el epígrafe de libertad de información, necesitamos garantizar de forma efectiva los derechos constitucionales a decidir sobre el uso de los datos. No puede cuestionarse la suspensión de los derechos personales al navegar por la red; en consecuencia, debemos asegurar que el almacenamiento de datos y su distribución sólo puede tener lugar con el consentimiento del usuario. El principio del derecho a decidir en el uso de los datos debe mejorarse ofreciendo protección contra el uso incontrolado de datos por parte del gobierno o la economía de la información. Debe conducirnos a un derecho positivo para adquirir las habilidades requeridas y

participar completamente en las oportunidades que ofrece la sociedad del conocimiento.

Esta es otra razón por la que la política en esta área debe garantizar a todos el acceso a todos los medios. Defendemos una oferta de publicaciones variadas y el desarrollo de una estructura comunicativa de medios abiertos y plurales. Las televisiones y radios públicas cumplen con un papel fundamental aquí junto con emisoras sin anuncios que componen un tercer eje junto a las emisoras anunciantes privadas. La concentración de medios escritos y electrónicos da motivos de preocupación seria y necesita ser contrarrestada por la legislación adecuada: los monopolios mediáticos ponen en peligro la libertad de opinión y el derecho a la información.

### **Un proyecto clave: el derecho de los ciudadanos a acceder al conocimiento**

En una sociedad donde la educación y el conocimiento son factores cruciales que determinan el éxito laboral y la participación en los procesos sociales, el acceso al conocimiento se ha convertido en una variable clave en la ecuación social. No podemos permitir que la sociedad quede dividida por una nueva "brecha digital", donde los modernos "trabajadores del conocimiento" están divorciados de los que no tienen acceso a las nuevas tecnologías y a una formación sofisticada. Más allá del deber de suministrar un acceso a la educación general básica, el estado debe facilitar el acceso al conocimiento para todos los ciudadanos. Allí donde esta labor sólo pueda abordarse a un nivel paneuropeo, tendrá que ser confiada a la Unión. Donde el acceso requiera de acuerdos y legislación válida a nivel internacional, la ONU tendrá que llevarla a cabo.

Las escuelas deberían estar dirigidas hacia la diseminación de habilidades metodológicas y de aprendizaje que permitan a los individuos tratar de forma efectiva con la amplia variedad de fuentes de datos y suministro de información.

Los resultados de investigaciones y los materiales de enseñanza de instituciones financiadas por el gobierno tienen que estar disponibles al público en general. Exigimos que se garantice la cantidad de bibliotecas públicas y portales de internet, puesto que ello garantiza el acceso a la información electrónica y a los servicios informativos. Desde nuestro punto de vista, esto incluye sistemas de información ciudadana que facilitan información detallada sobre el desarrollo de políticas a todos los niveles y ofrece la oportunidad de contactar con las autoridades de forma electrónica.

Queremos que internet se desarrolle como una red abierta, accesible para todos, que incorpore transparencia y la participación de todos los grupos interesados, por ejemplo a la hora de decidir qué estándares técnicos adoptar o cómo son expedidos los nombres de dominio.

El acceso gratuito y justo al conocimiento tiene que estar también garantizado a nivel internacional: los países ricos del norte están en la obligación de apoyar, técnica y financieramente, el desarrollo de la educación moderna, la información y los sistemas comunicativos en los países del sur. Al mismo tiempo, exigimos leyes internacionales anti trust estrictas para evitar el crecimiento de monopolios

mediáticos a nivel global y queremos ver acuerdos internacionales vinculantes que aseguren la diversidad de la información global.

## **V. Cultura**

La cultura es el elixir de la vida. Es fundamental en un mundo que se está haciendo cada vez más complejo. La cultura emerge del diálogo crítico entre los individuos y su ambiente, y el pasado, presente y futuro. El arte utiliza diversas formas de expresión para reflejar la experiencia, la experiencia que tenemos de nosotros, la naturaleza o la sociedad. La cultura ofrece una normativa y un punto de referencia estético tanto para la vida personal de cada persona como para la sociedad en su conjunto.

### **La cultura y la emancipación**

La diversidad cultural, la libertad artística, y el acceso al conocimiento cultural son prerequisites clave para la libertad y la emancipación. La cultura es entendida ahora con una concepción mucho más amplia. Los estilos y oportunidades de vida en las sociedades modernas reflejan la diversidad de áreas culturales y rebelan el impacto mutuo de las diferentes culturas. El diseño de cada ciudad, de cada página web y de cada vida individual lleva la marca de una mezcla y permeabilidad cultural que va inexorablemente unida a la globalización. El arte no se puede definir de forma estricta y debe estar protegido contra la intervención del estado y la monopolización. Lo que llamamos arte ha sido objeto de disputa durante años y no sólo entre los propios artistas. Pero éste debe ser un debate abierto y no debe determinarse políticamente.

En las sociedades modernas, la innovación cultural y técnica está entrelazada en multitud de niveles. La cultura y el arte también interpretan y expresan los nuevos desarrollos sociales.

### **Cultura y democracia**

La creación de cultura y representaciones culturales actúa como una poderosa fuerza dirigida a una sociedad democrática y libre. La energía dinámica del arte en tanto y cuanto adopta formas específicas es un elemento integral de cualquier democracia viva.

El elemento central de nuestra política cultural encuentra su expresión en los principios del respeto mutuo, el reconocimiento de la integridad personal, el desarrollo intelectual, los talentos estéticos y físicos, y la tolerancia hacia los grupos excluidos, marginados o diferentes. La política cultural tiene que estar abierta a la pluralidad de estilos de vida y evitar que se imponga uno en particular, o una cultura supuestamente predominante, a expensas del resto.

Los encuentros intensivos con el arte y la cultura desde una edad temprana generan tolerancia, curiosidad y auto confianza, y son especialmente importantes para el desarrollo creativo de la próxima generación.

Si queremos que los jóvenes acepten activamente nuestra política cultural, ésta debe reflejar sus opciones vitales y sus estilos de vida.

Puesto que la cuestión de cómo vivimos y cómo queremos vivir es una cuestión fundamentalmente cultural, el cambio a una forma de vida ecológicamente responsable está unido al arte de forma inexorable, y también a la cultura y a la política cultural, y a cuestiones como la fusión futura de nuestra cultura y la sostenibilidad.

En nuestra era, el deporte es un bien cultural importante. La conciencia personal del individuo se mejora mediante el movimiento, el juego, las experiencias compartidas, la experimentación del éxito o cómo sobrellevar la derrota. Además, todo esto contribuye al desarrollo de las habilidades sociales, la motivación, la tolerancia, la justicia y una participación cívica más activa. La participación voluntaria en los deportes tiene un valor social significativo y necesita recibir un apoyo particular. El deporte sólo puede tener lugar en un medio ambiente sano y sin contaminar, una idea expresada por instalaciones deportivas diseñadas de acuerdo con el medio ambiente, y formas de practicar deporte que son neutras para el medioambiente. En línea con este área de competencia el estado promueve todos los tipos de deporte a todos los niveles, tanto si es por diversión o para mantenerse en forma, para deportistas de élite y para personas discapacitadas. Sin embargo, sólo si el deporte y su práctica aplican los principios humanos y son justos y sin ingesta de drogas, está justificado el uso de dinero público para financiarlo. La salud de los deportistas es lo primero.

### **La promoción de la cultura como deber público**

La política cultural del gobierno debe estar diseñada para hacer llegar las actividades culturales y artísticas a tanta gente como sea posible. Se debe reconocer el valor de las instituciones culturales tradicionales, las nuevas formas innovadoras de arte y los proyectos socioculturales independientes. Dentro de este marco, estamos comprometidos a promover el idioma y la cultura de las minorías autóctonas.

Pensamos que la labor principal del gobierno es asegurar y promover espacios para el arte y la creatividad. La cultura y el arte están producidos por personas, no por el estado: la tarea del gobierno consiste en dar espacio a las preocupaciones artísticas y culturales de la sociedad y crear un marco donde se puedan desarrollar libremente. La política cultural entendida de esta forma ayuda al desarrollo personal y la identidad social. La cultura juvenil necesita de sitios de reunión y comunicación: centros juveniles, aulas para talleres, sitios para actuar, clubes, cines y mucho más.

Nosotros exigimos acceso garantizado al arte y la cultura para todos los grupos y estratos de la sociedad.

Incluso a la hora de autofinanciar las áreas culturales, la política cultural tiene que ofrecer apoyos influyendo de forma positiva en el marco existente, por ejemplo, matizando la financiación y los impuestos o suministrando garantías sociales a los artistas. Una política cultural abierta no debería ver la cultura comercial como una amenaza. Los productores y distribuidores culturales independientes o del sector privado contribuyen substancialmente a la diversidad cultural. La cultura y el arte no pueden sobrevivir sin la iniciativa privada y el compromiso individual. La política cultural del estado no puede abandonar el apoyo cultural únicamente al

nivel regional y local, que soportan el gasto de los costes de las actuaciones culturales, sino que al contrario debe utilizar la financiación para subrayar proyectos modelo para mostrar su participación activa.

### **La cultura en las ciudades – la cultura en el medio rural**

Estamos comprometidos con la promoción de la diversidad de paisajes culturales urbanos. La cuna de la democracia fue una ciudad europea donde los ciudadanos administraban por si mismos los asuntos públicos. Defendemos el mantenimiento y mejora de las tradiciones urbanas que reflejan no solo la apertura de la ciudad a las nuevas ideas, o la aceptación de inmigrantes con estilos de vida y cultura diferente, sino también la densidad de la vida pública cultural y política y su papel como un lugar donde gente de diferentes contextos sociales puedan vivir juntos como iguales. Las ciudades deben retener y aumentar su identidad como centros de comercio, cultura y comunicación, junto con ciudades y zonas urbanas interiores vivas, tradiciones arquitectónicas individuales, planificación urbana, un uso de los espacios públicos diverso y negocios florecientes.

Defendemos la conservación y recreación de expresiones culturales y formas de vida del medio rural. En el campo recibe una amplia aceptación un acercamiento a la naturaleza sostenible y solidario, que da forma a diversas partes de la vida cultural rural. Las costumbres regionales y los dialectos locales son una parte importante de las raíces culturales. La cultura en las áreas rurales está en tensión entre sus propias tradiciones y los encuentros con las tendencias actuales. La cultura se convierte en una forma extrema de identidad en las regiones donde la comunidad rural consiguen preservar su independencia y no convertirse en un adjunto sin rostro a la vida urbana o simple “área alrededor de la ciudad”. Por todo ello, vemos que es nuestra tarea reforzar la cultura regional y su paisaje, y mejorar su perfil.

Una política de conservación orientada hacia el futuro debe asegurar el testimonio arquitectónico de nuestro pasado y prepararlo para nuevos usos. De esta forma, la historia cultural de nuestra arquitectura esta garantizada para las generaciones futuras. No estamos simplemente exigiendo la conservación del pasado, sino que deseamos mantener vivo el diálogo entre planificación urbana contemporánea y arquitectura.

### **Herencia cultural**

Antes de saber hacia dónde nos dirigimos debemos entender de dónde vinimos. Un elemento fundamental de nuestra democracia es nuestro diálogo crítico con nuestra historia. Lugares de importancia histórica con memoriales, museos, archivos y bibliotecas son cruciales para una cultura viva del recuerdo, que representen centros de aprendizaje donde la experiencia del pasado nos haga conscientes de cómo actuar en el futuro

Incluso dentro de cada vecindario particular, la historia ha tenido su contribución. Por ello las autoridades locales y el gobierno regional deben subsidiar todas las pequeñas iniciativas e instituciones que se encargan de conservar viva la memoria local.

Los testigos del pasado forma la base de la memoria histórica y cultural de nuestra sociedad. Nos recuerdas constantemente la experiencia pasada y contribuyen a la calidad de la vida en las ciudades, pueblos y en el medio rural. Nuestra herencia arquitectónica suministra la base para una planificación y arquitectura urbanas contemporáneas de alta calidad.

### **La cultura en Europa – culturas globales**

Queremos promover encuentros activos entre las culturas del mundo, que ayuden a generar respeto mutuo, reconocimiento y tolerancia. El entendimiento y el diálogo crítico entre personas de diferente origen, religión o filosofía vital pueden tener éxito a nivel cultural de forma particular. Ninguna de las culturas involucradas en este proceso puede querer dominar a las demás. El intercambio cultural es indispensable para crear una vida juntos tolerante y pacífica, y sólo aquellas culturas que se comprometan a intercambiar con las demás serán capaces de desarrollarse. La política cultural es una política para la paz.

Comprendemos el entendimiento cultural como la clave para una Europa en proceso continuo de acercamiento. Además, el intercambio cultural internacional debe estar animado como parte de una política exterior cultural activa.

Estar abiertos a la gente de otras culturas, grupos étnicos o religiones pertenece a la cultura de un país con inmigración. Hay que hacer aquí un énfasis especial en el encuentro de la cultura de los inmigrantes que viven en nuestro país y promover su arte y su cultura. Su creatividad es un recurso para iniciar la innovación social. De esta forma, el diálogo intercultural enriquece a la sociedad, preparando el camino para un reconocimiento mayor y un entendimiento más profundo de nosotros mismos. Ver a los demás como iguales significa conocimiento y respeto por nuestra propia cultura.

### **Hacia la renovación de la democracia**

Buscamos una renovación que despertará el coraje y la fuerza para construir una sociedad democrática. La intervención de los ciudadanos en los procesos democráticos no solo es permisible, sino que es algo que animamos y promovemos activamente. Nuestros principios guía son las ideas de la participación equitativa en los procesos de toma de decisiones, la emancipación individual y la sostenibilidad. Nos preocupa ofrecer una respuesta a los nuevos desafíos sociales a los que se enfrentan la democracia y los legisladores. Nuestro objetivo es el reforzar el liberalismo constitucional como compendio de los derechos civiles y el derecho a la libertad, la extensión de la participación ciudadana, el desarrollo de una democracia multicultural, la reforma de las instituciones democráticas, dar nuevo ímpetu a las estructuras federales y nuevos medios de codeterminación democrática a las empresas y a la sociedad.

*A continuación el texto explica detalles de la progresión democrática y los derechos civiles en Alemania (Nota de la traductora).*

### **I. Los fundamentos de nuestra política sobre derechos civiles y participación democrática**

**La democracia y la justicia.** Tal y como lo vemos nosotros, la oportunidad de participar en procesos democráticos es clave para la justicia. La lucha por la democracia también es una lucha por la justicia. Ciudadanos seguros de sí mismos y

con deseos de intervenir sólo surgen allí donde existe el respeto social. Por ello queremos reforzar el papel de los ciudadanos como agentes democráticos y extender su derecho a participar. Sólo podemos asegurar la participación democrática manteniendo abierto a todo el mundo el acceso a los medios, a la información y a los lugares de comunicación pública.

**Democracia y emancipación.** La emancipación y la democracia están unidas inexorablemente. El derecho del individuo a emanciparse es la base normativa de la democracia, y exige que todas las estructuras y jerarquías de poder social y político injustificadas sean desmanteladas. La democracia requiere individuos emancipados que puedan dar expresión segura a sus aspiraciones y a sus convicciones políticas. Sólo a través de la articulación pública de las necesidades e intereses del individuo es posible tomar decisiones que sean justas para todos los miembros de nuestra sociedad. Para la democracia, el derecho a la libertad de los ciudadanos es un problema serio. Queremos reforzar estas libertades y defenderlas de cualquier ataque. Un partido moderno en derechos civiles debe defender y proteger los derechos de los ciudadanos de la intrusión estatal, y también protegerlos de actores económicos poderosos no estatales.

**Democracia y sostenibilidad.** La democracia es una regla que subyace en nuestra existencia social y su validez va más allá de las necesidades políticas del día a día. Por eso es importante no tomar decisiones hoy que mañana puedan restringir las oportunidades de tomar decisiones de forma democrática. Cada sociedad tiene derecho a empezar de cero a la hora de decidir sus propios modelos de vida en común. Una decisión política a expensas de las generaciones futuras es inaceptable desde el punto de vista democrático. Al mismo tiempo, la sociedad y el parlamento tienen la responsabilidad de llegar a un entendimiento democrático sobre temas que afectarán al futuro, y no pueden delegar esta tarea a instituciones sin legitimidad o responsabilidad democrática.

**Nuevos desafíos para la democracia y los legisladores.** Al comenzar el siglo XXI, la tarea de convertir en realidad la democracia y su legislación ha tomado una forma nueva. La democracia tendrá que seguir evolucionando bajo las condiciones de la globalización, la individualización y la revolución tecnológica si quiere mantenerse como principio de toma de decisiones de la sociedad.

**El desafío de la globalización.** El proceso de la globalización está ejerciendo presiones sobre la democracia. Con la caída de las fronteras de los mercados y los flujos económicos, las legislaciones nacionales y los gobiernos ven como sus maniobras políticas naufragar. Nos preocupa encontrar una respuesta política a la globalización. Si queremos defender la primacía de la democracia y facilitar el desarrollo de modelos políticos apropiados, necesitamos nuevas formas organizativas e instrumentos para las mismas. La pérdida de soberanía del estado nacional en el despertar de la globalización sólo puede contrarrestarse si se crean nuevas estructuras políticas transnacionales. La Europa democrática debe hacer suya esta idea. Pero la renuncia al estado-nación soberano no significa necesariamente una pérdida de codeterminación: de hecho, es una condición necesaria para que la democracia tenga capacidad de actuación. Sólo de esta manera podrán oírse exigencias medioambientales y sociales en un contexto de la liberación del comercio global.

**El desafío de la sociedad mediática.** En la sociedad de hoy, hay un crecimiento enorme en la velocidad a la que cambian las cuestiones políticas. Sabemos que una campaña y presentación inteligentes son necesarias, pero también sabemos que la calidad de la política depende de ideas a largo plazo y posiciones que vayan más allá de la situación política inmediata. La democracia lleva su tiempo: tiempo para debatir

los contenidos, para el desarrollo de enfoques y para tomar decisiones responsables. Esta es la única forma en que podemos contestar el escepticismo y la desilusión crecientes de la gente hacia los políticos. Una preocupación clave de nuestro partido es la diversidad periodística y la defensa de una esfera mediática independiente, libre y democrática.

**El desafío de las tecnologías de la información.** Las nuevas tecnologías de la información pueden cosechar la creación de más democracia. Sin embargo, para que este potencial de sus frutos, todo el mundo tiene que tener acceso a las redes. Es una tarea política que necesita tener en cuenta tanto la libertad de información como el acceso justo a la información para todo el mundo. La estructura descentralizada de la comunicación en internet hace posibles nuevas formas de participación. La posibilidad de que los ciudadanos, por ejemplo, puedan expresar su opinión sobre los borradores de la ley de forma electrónica. El voto electrónico es otro posible elemento de la democracia del futuro. La cuestión aquí consiste en no reemplazar la democracia representativa por otro tipo de democracia. En vez de ello, lo que hay que hacer es aumentar la participación de los ciudadanos en los procesos de formación de la opinión pública y las decisiones políticas.

**El desafío de la corrupción.** El nepotismo, el soborno y el blanqueo de dinero, junto con el tráfico de personas, armas y drogas amenazan la democracia. La corrupción y el crimen organizado deben combatirse en cualquier sitio donde tengan lugar, incluyendo la acción preventiva.

**El desafío del terrorismo internacional.** Las sociedades abiertas y pluralistas como la nuestra, que dependen en gran medida de la tecnología, se enfrentan al peligro de los ataques terroristas a gran escala. El tema de la seguridad pública es importante para nosotros precisamente porque apreciamos la libertad y los derechos humanos. Pero la solución a la necesidad de una seguridad mayor no puede restringir las libertades fundamentales. En cualquier caso, la abolición de la libertad en nombre de la seguridad sólo significaría que ambas están penalizadas. Sin embargo, la amenaza terrorista exige mejorar la seguridad de forma activa para garantizar el derecho a la libertad.

Las tecnologías a gran escala en las sociedades modernas corren el riesgo de convertirse en armas del terrorismo. Por ello, el cierre de las instalaciones nucleares y la descentralización del suministro energético son medios importantes de mejorar la seguridad pública.

Sólo tendremos éxito en la tarea de mantener a raya el terrorismo fundamentalista si desarrollamos soluciones para las regiones conflictivas del planeta y conseguimos mayor justicia internacional. Los conflictos regionales y la pobreza no son ni razón ni justificación del terrorismo, pero son terreno fértil del que se alimentan el extremismo político y religioso, y en último extremo el terrorismo. Tenemos que proporcionar respuestas a estos problemas. La batalla contra el terrorismo no es una batalla entre culturas, sino una batalla de todas las culturas contra la destrucción sin sentido de la vida y de la libertad. La dignidad humana y la libertad son el corazón de todas las grandes culturas y religiones mundiales. Por ello, un objetivo clave de la política verde es apoyar a los países a avanzar por el camino de los derechos humanos, la legislación normativa, la democracia y el pluralismo.

## **II. Estado y sociedad**

Nuestro entendimiento del estado implica una república democrática cuyos ciudadanos participan en la creación de las política a seguir. El estado tiene que ser capaz de crear instituciones legislativas, administrativas y judiciales a las que confiar

esta tarea. Como instituciones pertenecientes a los ciudadanos, deben ser abiertas y responsables, y estar comprometidas con la facilitación de la información. No pueden aislarse de la gente que les ha dado legitimidad. El estado que deseamos no es el adversario de la sociedad abierta, sino su expresión. Defendemos un estado lo suficientemente fuerte como para entregar las riendas a sus ciudadanos cuando sea necesario. Dicho estado debe permitir y promover la independencia económica y la acción social y cultural. Al mismo tiempo, es obligación del estado establecer las condiciones marco sociales y ecológicas necesarias.

Somos un partido democrático opuesto a todo tipo de totalitarismo y tiranía. Nuestras acciones van encaminadas a luchar contra el antisemitismo y la extrema derecha.

La defensa de los derechos humanos es una parte integral de nuestra política nacional.

Al garantizar la libertad de creencia y conciencia, el estado constitucional y democrático decidió de una vez por todas no dictar la visión mundial de sus ciudadanos, sino respetar y proteger el derecho de los miembros de una comunidad religiosa a seguir sus creencias y a decidir por sí misma sus prácticas religiosas, de conformidad con las verdades de su fe y libre de la intervención del Estado. El Estado constitucional democrático respeta y protege el derecho a no tener religión y no obliga a nadie a manifestar en público una creencia determinada.

Los Verdes defienden la separación entre la Iglesia y el Estado. El grado de separación que ya se ha logrado es crucial para el papel positivo de la iglesia y otras comunidades religiosas, en tanto que fuerzas importantes dentro de la sociedad civil. Esto no solo se refiere a la Iglesia católica, sino también a la comunidad judía y a otros grupos religiosos. En muchas cuestiones, los Verdes han encontrado valiosos aliados en las distintas iglesias. Esto incluye, en particular, los procesos ecuménicos en favor de la paz y la justicia y las medidas en contra del racismo y a favor de la justicia internacional, así como el compromiso ético en relación con la tecnología genética moderna.

La globalización hace necesario fomentar el diálogo entre las religiones. Nos oponemos a cualquier tipo de discriminación dirigida contra cualquier comunidad religiosa y nos oponemos a que se las excluya del pluralismo religioso de la sociedad. Esto afecta también al Islam, que ha desempeñado un papel importante en la historia de Europa con sus contribuciones a la conservación del patrimonio europeo.

### **III. Partido plural**

Nuestra concepción de la democracia es la de una sociedad plural donde haya espacio para diversos modos y estilos de vida. En lugar de la subordinación y la asimilación, nosotros defendemos la autodeterminación y la libertad cultural. La diversidad cultural de las sociedades modernas representa una oportunidad de oro para sus ciudadanos. Nuestro apoyo al pluralismo de estilos de vida también se refiere a la igualdad de derechos para todos. Una de las tareas de la sociedad y de los políticos es luchar contra la discriminación. El mundo es cada vez más pequeño, lo que facilita la interacción y la comunicación con otras culturas y tradiciones. Las barreras nacionales cada vez son menos importantes y se abren nuevos horizontes.

Nuestro objetivo es ofrecer protección jurídica a los distintos estilos de vida que las personas han elegido libremente y contribuir a su reconocimiento. Se trata de una condición esencial para el libre desarrollo de la personalidad

## **Lesbianas y gays en el centro de la sociedad**

Nadie debe encontrarse en desventaja ni ser excluido como consecuencia de su identidad sexual. Desde un principio, hemos defendido activamente los derechos de gays y lesbianas, con mucho éxito. Los gays y las lesbianas deben tener los mismos derechos, deben recibir un trato igualitario y se les debe proteger de forma eficaz contra cualquier tipo de discriminación. Las relaciones entre gays y lesbianas deben estar en pie de igualdad jurídica con respecto a las relaciones heterosexuales; esto también afecta a los padres y madres gays y lesbianas. Hay que abordar de forma exhaustiva la historia de exclusión y persecución. Se debe compensar a los que han sufrido persecuciones.

## **Igualdad para las personas con discapacidad**

Las personas con discapacidad deben tener los mismos derechos a la hora de participar en la vida de la sociedad. Una condición vital para la igualdad de derechos de estas personas es la eliminación de las barreras en todos los ámbitos.

## **La sociedad de la inmigración**

La gestión de los flujos migratorios será una cuestión clave para los próximos años. Nos oponemos a una política de inmigración basada en contratos puntuales o de conveniencia. A los trabajadores inmigrantes se les debería ofrecer la perspectiva de obtener la residencia permanente. En el caso de la inmigración demográfica, hay que tener cuidado para que no degenere en una inmigración de élite de determinadas regiones. Un aspecto importante de nuestras ideas sobre inmigración es que no hay que perder de vista los elementos humanitarios. Los Verdes defendemos el derecho básico de asilo inscrito en nuestra constitución. La política en materia de asilo debe ser conforme con la Convención de Ginebra sobre los refugiados. Luchamos contra la persecución por motivos de género y de identidad sexual. Es la expresión de nuestra solidaridad internacional. Por un lado, hay que abordar las causas que empujan a los refugiados a huir y, por otro, hay que ofrecerles protección en el país de acogida en unas condiciones que respeten plenamente los derechos humanos y el derecho constitucional.

Siempre hemos rechazado la idea de “Europa fortaleza”. Somos muchos en la Unión Europea los que pensamos que la llave para una política en materia de inmigración y asilo moderna, abierta no puede seguir basándose en un enfoque nacional, sino que debe cimentarse en un enfoque europeo de conjunto.

Esto también se aplica a la política de integración. La integración de los inmigrantes en la vida social y política es un reto que nuestra democracia todavía no ha afrontado. Uno de nuestros objetivos es cambiar esta situación.

Una sociedad multicultural posee una dimensión positiva, ya que hace hincapié en la libertad cultural fundamental de cada individuo, tolera las diferencias y contribuye a la autodefinición de la propia sociedad. La diversidad cultural y el intercambio intercultural son signos de la vitalidad de una sociedad. Al mismo tiempo, la perspectiva a largo plazo de una sociedad plural y multicultural conlleva una serie de perspectivas políticas comunes para nuestra convivencia. Estos son los valores fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la tradición constitucional europea: democracia, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad entre todos los seres humanos. Para nosotros, la combinación de los aspectos

sociales y políticos de la gestión de la inmigración y los conceptos de democracia y sociedad multicultural suponen un valor añadido para una democracia multicultural. La política de integración afecta a todos niveles programáticos y políticos, desde las autoridades locales hasta la Unión Europea.

El conocimiento de la lengua mayoritaria de la sociedad es uno de los requisitos básicos para la integración de los inmigrantes, para su éxito en la educación y en el empleo y, por ende, para su movilidad social. También es importante reconocer el potencial que ofrecen estos inmigrantes: cuando los niños aprenden a hablar otra lengua en casa distinta de la lengua del país de acogida. En una sociedad globalizada esto es una ventaja potencial que debe ser apoyada. Los niños deben adquirir cuanto antes las máximas competencias lingüísticas, analíticas y de resolución de problemas posible. Las guarderías y las escuelas desempeñan un papel importante. La educación intercultural debería ser la norma para todos los niños, ya sean de padres inmigrantes o no.

Las mujeres son un factor importante para el éxito del proceso de integración. Por ese motivo, los proyectos de integración deben elaborarse pensando en las mujeres y ofrecer servicios relacionados con la educación de los hijos, la prevención del consumo de drogas, asistencia sanitaria preventiva o prevención de la violencia doméstica.

Otro escenario importante para la integración es el lugar de trabajo. El sector público debe tomar la iniciativa y formar y dar empleo a los inmigrantes en proporción a su presencia en la población general. La política de integración debe ir acompañada de leyes para luchar contra la discriminación, por ejemplo, la concesión del derecho de voto en las elecciones locales, regionales, nacionales y europeas.

El proceso de unificación europea plantea la cuestión de los derechos de los inmigrantes y los refugiados de un modo nuevo. Defendemos la nacionalidad europea para garantizar los derechos de participación política para todos los residentes de la Unión Europea.

Gestionar la inmigración y ofrecer una protección adecuada a los refugiados es esencial, pero esto no significa que Alianza 90/Los Verdes cierre los ojos a la realidad: siempre hay gente que intenta entrar en un país y buscar protección sin recurrir a las vías legales. Ni que decir tiene que estas personas también deben disfrutar de los derechos humanos fundamentales.

#### **IV. Partido del derecho a la de libertad y derechos civiles**

La política de ALIANZA90/VERDES sigue la línea del liberalismo constitucional que concede un gran valor al derecho a la libertad y al derecho procesal. Los derechos civiles, en tanto que derechos de defensa, salvaguardan la autodeterminación de los ciudadanos. Existe una esfera privada en la que el Estado no tiene cabida. La libertad de opinión y el derecho de manifestación son esenciales para la formulación democrática de las exigencias y objetivos políticos.

El derecho general a vivir la vida propia y la libertad general de actuar son las bases para la libre elección del estilo de vida. Estos derechos fundamentales deben evolucionar en línea con el cambio social. No obstante, los derechos fundamentales solo pueden disfrutarse si existen los procedimientos de aplicación adecuados. Hay que salvaguardar el papel de la judicatura en tanto que tercer poder del Estado, en pie de igualdad con los otros dos. La influencia gubernamental sobre los nombramientos y promociones no debe poner en peligro ni la independencia de los jueces ni la labor investigadora de los fiscales del Estado. Defendemos el Estado de Derecho de sus enemigos. Algunas de las principales preocupaciones para Alianza/Verdes son la

defensa de la seguridad pública – especialmente, la protección frente a la violencia -, la lucha contra la delincuencia, los delitos financieros y medioambientales, la violencia doméstica, el abuso de menores y la difusión de pornografía infantil. Nuestro objetivo es dar un nuevo impulso a la esfera pública y crear nuevos espacios de encuentro personal e intercambio cultural.

La calidad de vida no puede concebirse sin la sensación de seguridad. La educación y la formación y el empleo contribuyen a reducir la delincuencia. En el caso de la violencia sexual, es necesario cambiar los modelos de rol social y la distribución de poder. El sistema policial y judicial debe contribuir a proteger a la protección acelerando la resolución de los delitos, identificando a los culpables y ejecutando las sanciones pertinentes. La cooperación entre los ciudadanos y las autoridades locales puede fomentar la seguridad y la sensación de seguridad. Las víctimas necesitan más apoyo y las sentencias deben basarse en los principios de humanidad y rehabilitación. La política en materia de drogas se ha basado hasta el momento en el castigo penal de los consumidores. Esto ha fracasado y se ha abandonado este enfoque. Un mercado negro descontrolado sólo empeora el problema. Los drogodependientes necesitan ayuda, no castigos. Para muchos otros, principalmente los consumidores de cannabis, las prohibiciones sólo conducen a la violencia y a la criminalización.

Defendemos la legalización de las drogas blandas como el hachís y la marihuana.

La política en materia de delincuencia debe basarse en el equilibrio entre la prevención, la intervención y la represión. Sólo la represión no hace que un país sea más seguro. La despenalización de algunos delitos leves. Hay que limitar el poder de los servicios secretos y su trabajo debe estar sujeto al control del Estado constitucional.

## **V. Los medios de comunicación son el cuarto pilar de la democracia**

Los medios de comunicación desempeñan un papel muy importante en la vida democrática. Los medios de comunicación deben ser tratados únicamente como una cuestión económica y que el poder de dichos medios no se mezcle con el poder político.

Defendemos la diversidad periodística.

## **VI. Desarrollo tecnológico y autodeterminación en la información**

El desarrollo tecnológico, particularmente en el ámbito de las tecnologías de la información y la biotecnología, acarrea nuevos retos para los derechos civiles y humanos. Los rápidos intercambios de información y los vertiginosos cambios tecnológicos hacen cada vez más difícil entender y seguir el rastro de los datos intercambiados, comparados y puestos a disposición de actores sin autorización. Esto hace que la protección de datos sea cada vez más importante.

Para ello, hay que aplicar medidas de regulación y control estatales, así como fomentar la autoprotección de las personas afectadas, la transparencia del proceso y la creación del poder de mercado de los consumidores cuando se trate del procesamiento de datos comerciales.

El progreso médico es particularmente sorprendente en el ámbito de los diagnósticos genéticos. El diagnóstico temprano y la mejor precisión a la hora de aislar las causas de las enfermedades son avances positivos y hay que seguir fomentando la investigación. Sin embargo, los ensayos genéticos son más ambivalentes cuando las

enfermedades diagnosticadas no pueden curarse o cuando los resultados son meras estadísticas que no dicen nada al paciente sobre su futuro personal. La información genética solo debe estar a disposición de la persona afectada

## **VII. Reforma de las instituciones democráticas**

La democracia depende de la competencia entre las posiciones y visiones políticas. Queremos dar un nuevo impulso al papel de los parlamentos y de los parlamentarios en la formulación de las exigencias y políticas y en los procesos de tomas de decisiones. La democracia debe ser combativa. Es necesario que los procedimientos sean transparentes y accesibles a todos.

La influencia de los partidos debe limitarse a su campo de acción legitimado democráticamente. Se deberían prohibir los nombramientos basados exclusivamente en la pertenencia a un partido, por ejemplo en la administración, los medios de comunicación o los servicios públicos. Hay que tener en cuenta el impacto de las instituciones democráticas en mujeres y hombres, utilizando los principios de la integración de las cuestiones de género en todos los ámbitos políticos (*gender mainstreaming*). Nuestro objetivo es que hombres y mujeres estén igualmente representados en todos los ámbitos y niveles políticos.

No se puede concebir la necesaria modernización del Estado sin una administración con vocación de servicio a la comunidad, eficaz y responsable.

La reforma de la administración no solo ahorra dinero, sino que también garantiza que se tienen en cuenta las necesidades de los ciudadanos.

## **VIII. Fortalecimiento del derecho de participación**

La participación política de los ciudadanos, junto con las organizaciones no gubernamentales, los grupos de interés y asociaciones, es esencial, si una sociedad desea afrontar el futuro con confianza. Hay que buscar nuevas formas de participación para fomentar el diálogo en la sociedad. Es necesario reforzar los elementos de participación directa de los ciudadanos en todos los niveles del Estado. Estos instrumentos de democracia directa deben ser cercanos al ciudadano, se deben revisar y perfeccionar regularmente. Queremos aumentar la influencia de los ciudadanos a la hora de decidir quiénes son sus representantes en los parlamentos.

Otro factor importante es que los partidos se abran a los ciudadanos, que adopten nuevas formas de participación y que les permitan participar en la toma de decisiones.

## **IX. Federalismo y autogobierno local**

El sistema federal ha probado su valía y ha contribuido a la creación de condiciones de vida iguales para todos, la conservación de las características específicas regionales y la defensa de los intereses regionales frente al gobierno central. La descentralización, la cesión de más responsabilidad a las regiones y un mayor compromiso político a nivel local contribuirán a aumentar la eficacia de la producción de bienes y servicios públicos. La competencia entre las regiones es positiva siempre que las condiciones sean de igualdad.

Hay que relanzar la política local. Las autoridades locales deben tener libertad para actuar. Para ello hay que reformar el sistema de equilibrio fiscal entre las autoridades locales.

## **X. Nuevas vías de codeterminación en la sociedad y en la economía**

Estamos decididos a seguir avanzando en el camino de la democratización de la sociedad. La democracia y la participación no deben restringirse al ámbito del Estado, sino que deben formar parte de otras esferas en las que se toman decisiones importantes sobre el futuro. El llamamiento a la responsabilidad se extiende a las instituciones económicas que ejercen una poderosa influencia sobre la sociedad. El constante desarrollo de la codeterminación en los ámbitos empresariales, junto con una mayor participación de la población en el capital productivo, puede contribuir a incrementar la participación efectiva en la formulación de la economías. La codeterminación en fábricas y empresas debe adaptarse a las necesidades y exigencias cambiantes de las sociedad. No obstante, la necesidad de codeterminación no se limita al mundo del trabajo. La oportunidad de participar activamente es igualmente importante en las escuelas y universidades, la planificación y ejecución de proyectos urbanos y rurales a gran escala, etc. En estos ámbito también son necesarios nuevos procedimientos que hagan posible el equilibrio entre los distintos intereses enfrentados.

**Hacia un sociedad de igualdad entre hombres y mujeres** ALIANZA90/VERDES defiende la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en todas las esferas de la vida. El feminismo, el movimiento femenino y el compromiso personal de las mujeres son esenciales para la política de Alianza/Verdes. La participación en pie de igualdad de mujeres y hombres ha sido un factor clave de nuestra política. Las políticas sobre mujeres han sido, y siguen siendo, una cuestión que afecta a todos los ámbitos y tienen como objetivo lograr que el mundo en el que viven hombres y mujeres encaje en la diversidad de sus situaciones e intereses reales. Nuestra política sobre la mujer culmina en una nueva política sobre mujeres, hombres, género y sociedad. Para nosotros, la justicia de género significa una visión de democracia, libertad e igualdad de los seres humanos.

### **I. Los cimientos de nuestra política de género**

El movimiento femenino ha logrado importantes cambios sociales. Las mujeres han alcanzado grandes cotas de igualdad en muchos ámbitos. Las mujeres exigen formas modernas de vida que combinen el trabajo y la vida familiar. En muchos casos las mujeres están participando activamente en la política y en la sociedad. La emancipación de la mujer es una parte esencial del proceso de individualización de nuestra sociedad y de la ampliación de los distintos estilos de vida.

A pesar de los progresos, todavía queda mucho por hacer para lograr una sociedad en las que hombres y mujeres tengan los mismos derechos. No se han suprimido las jerarquías y las diferencias de poder entre los sexos. La concienciación de las mujeres ha cambiado, pero las estructuras sociales, los modelos culturales y las actitudes básicamente masculinas persisten. Esto obliga a muchas mujeres a tener que elegir entre una carrera y una familia e hijos o asumir una doble carga pesada.

La política de ALIANZA90/VERDES pretende cambiar el marco en el que surgen las relaciones de género, de forma que mujeres y hombres disfruten de los mismos derechos.

La política de género influye en otros ámbitos políticos: empleo y economía, estilos de vida y familia, seguridad social y fiscalidad, educación y ciencia, investigación y tecnología.

**La justicia en las relaciones de género.** El acceso a la educación, al empleo, a la propiedad, a la toma de decisiones políticas y sociales debe distribuirse de forma equitativa entre los sexos. Para ello, las mujeres deben poder participar de forma

igualitaria en la sociedad y los hombres deben compartir las responsabilidades familiares.

Mientras no exista una distribución igualitaria del poder político, no habrá justicia de género en la sociedad.

**La autodeterminación en las relaciones de género.** La autodeterminación se basa en la igualdad de derechos, de libertades y responsabilidades y elimina las jerarquías tradicionalmente dominadas por los hombres. Las sociedades modernas deben hacer frente a estos retos y crear redes sociales que hagan posible vivir una vida basada en la autodeterminación.

**La democracia en las relaciones de género.** Una sociedad democrática ofrece a hombres y mujeres las mismas oportunidades para participar en la formulación democrática de las exigencias y objetivos políticos y para asumir cargos políticos. La cuestión del género es crucial para la democracia, ya que el reconocimiento de la diversidad solo puede lograrse a través del reconocimiento real de la igualdad fundamental en todas las esferas sociales.

Defendemos la igualdad de representación de mujeres y hombres en todos los grupos sociales y en todos los ámbitos. Esto también se refiere a los partidos e instituciones políticas que deben abrir sus estructuras y jerarquías a las mujeres.

## **II. Retos de una política de igualdad de género**

El objetivo de nuestra política de género es eliminar las diferencias sociales de hombres y mujeres siempre que representen una barrera a la igualdad. Nuestra sociedad se caracteriza por una gran variedad de estilos de vida y formas de familia. Estas son las respuestas a los retos y transformaciones generados por una sociedad moderna.

El modelo clásico de familia ahora tiene menos influencia que en el pasado. Es necesario fomentar la independencia económica de las mujeres fortaleciendo su poder de toma de decisiones, tanto en lo que se refiere a la familia como a las relaciones sociales en su conjunto.

Al mismo tiempo, son necesarias opciones de asistencia a la infancia en los lugares de trabajo de forma que se tengan en cuenta las responsabilidades paternas y para que las mujeres y hombres que desean tener hijos no se vean obligados a elegir entre vida familiar y vida profesional y puedan combinar ambas vidas.

Nuestro objetivo es ampliar la política sobre mujeres a una nueva política sobre hombres, género y sociedad, dando una nueva definición a las relaciones entre mujeres y hombres. También queremos que el hombre pueda abandonar su papel de padre sin tener que hacer frente a la exclusión o la incompreensión.

## **III. Contra la violencia entre hombres y mujeres**

La protección frente a todas las formas de violencia de género es un objetivo importante para Alianza/Verdes. La violencia empieza cuando alguien es degradado y humillado. La violencia sexual, cuyas víctimas son mujeres y niños, constituye una de las formas de violación más agresiva de la dignidad humana. Nuestro objetivo es ampliar el acceso y la cobertura de las instalaciones profesionales que son esenciales para proteger a las víctimas de la violencia sexual, física y psicológica, como los centros de acogida para mujeres maltratadas, servicios de asesoramiento y programas de protección para víctimas y testigos.

En el caso del tráfico de mujeres, la política de Alianza/Verdes está basada en los principios de los derechos humanos. Las mujeres víctimas del tráfico de seres humanos tienen derecho a asesoramiento profesional, terapia y asistencia, así como opciones de acogida.

Nuestro objetivo es fomentar los servicios de asesoramiento especializados. Las víctimas del tráfico de seres humanos deben tener acceso a asistencia jurídica, educación, formación, al mercado de trabajo y a la asistencia sanitaria. La protección de las mujeres víctimas del tráfico de seres humanos y su seguridad son cuestiones prioritarias para nuestra política. La violencia también afecta a los hombres. Esto suelen ser vistos principalmente como agresores y se suele ignorar el hecho de que ellos también sufren la violencia.

#### **IV. Aborto, medicina reproductiva**

Nuestro objetivo es salvaguardar y fortalecer el derecho de mujeres y jóvenes a vivir una vida autónoma. Seguiremos apoyando el derecho de la mujer a decidir por sí misma y sin presiones externas si continuará o terminará un embarazo. Condenar a las mujeres por abortar no es una forma adecuada de fomentar sus deseos de tener niños. Ninguna mujer decide abortar sin tener que hacer frente a un gran conflicto interior. La libertad de las mujeres a decidir no debe restringirse a sus circunstancias sociales y materiales ni por presiones externas.

Los avances en medicina reproductiva han provocado profundos problemas y conflictos éticos.

ALIANZA90/VERDES rechaza la producción de embriones para cualquier fin distinto del embarazo.

#### **V. Nuevas direcciones en la política de género**

Los instrumentos de la política sobre mujeres como la acción afirmativa, la creación de entornos de debate para mujeres y los programas de fomento de las mujeres son eficaces pero la experiencia ha demostrado que no son suficientes para provocar los cambios deseados. Para crear justicia entre los sexos, son necesarias nuevas estrategias y nuevo aliados.

Debemos juzgar todas las medidas y decisiones políticas según su contribución a la justicia de género y a la democracia. La integración de las cuestiones de género en todos los ámbitos políticos potenciará la igualdad de derechos y la participación y ampliará el repertorio de medidas de promoción de las mujeres.

Los fondos públicos también deben distribuirse de un modo neutral con respecto al género. La política económica y financiera debe examinarse a la luz de su impacto sobre las relaciones de género. Solo cuando quede claro a dónde van a parar los fondos públicos, quién se beneficia, etc. podrá decidirse si una decisión presupuestaria contribuye a la igualdad entre hombres y mujeres.

#### **Mujeres en posiciones de poder**

Las mujeres representan más de la mitad de la población y, por tanto, desean compartir el poder. Aunque la emancipación de las mujeres en los últimos años ha provocado cambios, el mundo de los negocios y el Mercado laboral, así como la política y la sociedad siguen estado muy influidas por las relaciones tradicionales

entre los sexos: el papel dominante de los hombres, las tareas de servicio para las mujeres.

Nuestro partido fue pionero al introducir la cuota de mujeres y la paridad mínima. Sin embargo, no solo queremos que las mujeres ocupen posiciones relevantes en nuestro partido, sino también en el resto de instituciones políticas y sociales, universidades, cultura y ciencia, sector público y sector empresarial.

La política de ALIANZA/VERDES pretende que hombres y mujeres estén en pie de igualdad de todos los ámbitos económicos y sociales.

A través de la legislación, el diálogo y la educación pública queremos lograr que en la política y en la sociedad se aplique la justicia de género.

## **VI. Derechos internacionales de las mujeres**

Los derechos de las mujeres son derechos humanos. En muchas partes del mundo las mujeres siguen siendo tratadas de formas denigrantes que socavan profundamente su dignidad: la mutilación genital en algunas partes de África, el velo obligatorio, matrimonios forzados y la esclavitud de las esposas que las convierte en meras mercancías, el aislamiento y la humillación de las viudas y solteras...son ejemplos elocuentes de la degradación y el dolor al que están sometidas estas mujeres en todo el mundo.

Las mujeres en muchos países desempeñan un papel muy importante en la lucha contra la pobreza y en la realización del desarrollo sostenible. Son las mujeres las que defienden un uso del agua, de la tierra y de los alimentos responsable desde el punto de vista ecológico y con vistas al ahorro y también suelen ser las mujeres las que inician el desarrollo de economías de pequeña escala para asegurar el sustento de los suyos. Se encargan de las tareas del hogar, de la higiene, de la educación de sus numerosas familias. En las zonas de guerra y en los campos de refugiados, durante los azotes de hambre y los desastres naturales, las mujeres luchan por la supervivencia de sus familias. Las políticas internacionales y la cooperación al desarrollo deben funcionar correctamente para garantizar la aplicación de los derechos de las mujeres y se deben emprender medidas que fomenten el papel de la mujer en todos los ámbitos. No puede haber paz, si no hay mejores derechos para las mujeres. A fin de lograr un desarrollo sostenible, es necesario reconocer e integrar en el proceso las competencias económicas, medioambientales y sociales de las mujeres. Se deben respetar los derechos de las mujeres, como el derecho a la educación y al trabajo y hay que proteger a las mujeres de la persecución y la discriminación por motivos de sexo. En muchas partes del mundo, las mujeres han salido perdiendo en el proceso de la globalización. Por otro lado, el movimiento internacional de mujeres ha logrado con éxito hacer visibles la situación de las mujeres “invisibles” en las llamadas naciones en desarrollo. Las conferencias mundiales de mujeres y los altos comisionados de las Naciones Unidas sobre mujeres y cuestiones de género son piedras angulares de este proceso.

Las mujeres de ALIANZA/VERDES formamos parte de este movimiento internacional de mujeres y estamos trabajando para hacerlo más fuerte. Es nuestro objetivo hacer que este movimiento tenga voz y voto y fomentar la aplicación de los derechos de las mujeres en todo el mundo.

## **Hacia una Europa y un mundo**

La situación internacional ha sufrido profundos cambios en los últimos diez años y Europa ha tenido la oportunidad de cerrar sus divisiones históricas, quedando atrás la vieja Europa del nacionalismo. Sin embargo, no sólo Europa tiene delante nuevas oportunidades y nuevos retos en este siglo XXI. Las relaciones internacionales cambian a pasos de gigante y la globalización empieza a ser el centro de la política exterior al unir los problemas sociales, económicos y medioambientales en todo el mundo, lo que hace necesaria una globalización de la política. Una nación no puede enfrentarse a la globalización por sí sola. Nuestra visión es la aparición de un nuevo orden internacional guiado por los principios de los derechos humanos, la ecología, la justicia social, la democracia, la paz y la libertad. Rechazamos la idea de la hegemonía de una región del mundo o de un grupo de estados y defendemos una comunidad de democracias abierta al mundo.

### **I. Los cimientos de nuestra política exterior**

La política exterior de ALIANZA90/VERDES deriva de las tradiciones de los movimientos por la paz, de la solidaridad norte-sur y de los derechos humanos. Nos hemos sumado a las campañas de solidaridad en contra de las crisis ecológicas, el hambre, la opresión, el subdesarrollo y el empobrecimiento de la población en buena parte de África, Asia y América Latina y siempre hemos defendido la aplicación universal de los derechos humanos.

La política exterior de ALIANZA90/VERDES está en deuda con los valores de responsabilidad ecológica, autodeterminación, justicia internacional, democracia y paz. Nos mueven las visiones de universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos y la validez del derecho en las relaciones internacionales, la desmilitarización, los movimientos en favor de la sociedad civil y la no violencia en la política internacional, así como un orden económico mundial basado en la solidaridad y el medio ambiente. Rechazamos la idea de caminos separados en la política, las aspiraciones hegemónicas y el nacionalismo y estamos a favor de la integración internacional.

La política exterior de ALIANZA90/VERDES está a favor de la unificación europea, ya que ésta es garantía de paz y prosperidad. La Europa por la que estamos trabajando es la de la democracia, la sostenibilidad y la solidaridad, la justicia social y el respeto por el medio ambiente. Europa tiene la oportunidad de salvaguardar la paz en nuestro continente y contribuir a la paz mundial. Apoyamos la ampliación de la UE y la profundización de la integración internacional.

La política exterior de ALIANZA90/VERDES está comprometida con una visión diferente de la globalización. Nuestro lema es “piensa globalmente y actúa localmente”. Ha llegado el momento de crear nuevas estructuras internacionales que garanticen la igualdad en la economía, la ecología y los aspectos sociales y de derechos humanos. Para ello hay que intensificar la cooperación, la coordinación y la toma de decisiones a escala internacional. Las organizaciones internacionales, las alianzas regionales, los parlamentos nacionales, los movimientos sociales relacionados mundialmente y las sociedades civiles contribuirán a la creación de esta arquitectura de gobernanza mundial. Esto es necesario si queremos hacer frente a los retos del planeta.

### **II. Asumir la responsabilidad de la sociedad global**

La globalización está cambiando el mundo. Los sistemas económicos, culturales y de la información se están interconectando en todo el mundo; nuestras vidas y acciones cada vez están menos restringidas a unos estados nación y sociedades nacionales y

empiezan a tomar forma los contornos de una sociedad global. La globalización nos abre una oportunidad histórica para hacer realidad el ideal humanista: los seres humanos se ven en un contexto mundial de responsabilidad y solidaridad mutuas y actúan en consecuencia. En este mismo espíritu, los Verdes también forman parte de un movimiento que ha surgido de la concienciación de globalización y de la preocupación sobre sus consecuencias ecológicas y sociales a nivel mundial.

Sin embargo, la forma actual de globalización no está creando un mundo mejor. La primacía de la economía falta de compromisos está socavando las condiciones sociales y ecológicas en todo el mundo. No se han solventado los problemas del sur y, sin embargo, el empobrecimiento, el hambre, la destrucción del medio ambiente, los desastres y la desintegración social y cultural están empeorando.

No obstante, la globalización no es la única fuente de los males del mundo, pero ha exacerbado las tendencias negativas existentes. No solo en el Sur, sino también en las naciones industrializadas, la globalización neoliberal se muestra amenazadora.

También en estos países las diferencias entre ricos y pobres son cada vez mayores, el empleo es más inseguro, cada vez hay más gente al margen de la sociedad y de la economía y la paz social está amenazada. Porque queremos un mundo de solidaridad y responsabilidades mundiales, decimos no a la globalización que convierte el mundo en una mercancía.

Apoyamos la intervención activa de las ONG en la formulación de la globalización. Ha llegado la hora de crear condiciones marco internacionales que ponga freno al poder de las grandes multinacionales y de los grandes mercados financieros.

Es necesario fortalecer las organizaciones de Naciones Unidas responsables de la política medioambiental, social y de desarrollo, como el programa de Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), ampliar los acuerdos internacionales y crear instituciones que defiendan el desarrollo sostenible. La comunidad internacional debe llegar a un acuerdo sobre las normas del comercio mundial que sean conformes con los principios de sostenibilidad ecológica, justicia social y reducción de las diferencias entre ricos y pobres.

Hay que cancelar la deuda de más países y destinar el dinero a medios más eficaces y responsables para luchar contra la pobreza; las naciones industrializadas deben equilibrar las cargas sociales y ecológicas de forma que se reconozca la responsabilidad por las “deudas” financieras, sociales y ecológicas acumuladas en el pasado.

Un paso importante es el desmantelamiento de las barreras aduaneras en las naciones industrializadas.

Otra preocupación de ALIANZA90/VERDES es transformar y reorientar instituciones internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. Tienen que ser más transparentes y responsables y los países del sur deben tener mayor poder de decisión. Si conseguimos dar un nuevo curso más ecológico y social a la globalización, en línea con el desarrollo sostenible, habrá más justicia social, más democracia y transparencia entre los parlamentos y la sociedad civil.

### **Globalización y justicia**

La globalización de la economía no significa necesariamente que los costes y beneficios se distribuyen de forma igualitaria en todo el mundo. En los últimos años, las ventajas y beneficios de la globalización se han ido acumulando en manos de una

minoría que es poderosa económica y políticamente, mientras que la situación de los más pobres ha empeorado. Esto crea injusticia y sin justicia mundial no puede haber paz, ni seguridad ni desarrollo sostenible. Los factores económicos tienen el potencial de crear conflictos y de generar paz, pero para una convivencia pacífica es necesario que las estructuras económicas sean equitativas. Para ello pedimos a los países industrializados que eliminen sus barreras proteccionistas y ofrecemos a los más débiles una “protección” asimétrica.

Un indicador del éxito de la contribución de la política a la justicia internacional es el grado en que se elimina la pobreza. Nuestro objetivo político es reducir a la mitad el número de personas que viven en extrema pobreza, de aquí a 2015. Trabajamos activamente por un orden económico mundial que respete los aspectos sociales y ambientales.

### **Globalización y sostenibilidad**

El deterioro del medio ambiente solo puede ser detenido mediante objetivos y criterios ecológicos, sociales y democráticos que tengan en cuenta las cuestiones de género que deben adoptar las grandes instituciones dominantes: la OMC, el Banco Mundial y el FMI. Los acuerdos internacionales alcanzados hasta ahora no son suficientes para detener el deterioro de las condiciones ambientales en todo el planeta. La falta de recursos naturales puede provocar graves conflictos y conflagraciones regionales. Son necesarios una política exterior sensible con el medio ambiente y un orden económico mundial basado en la solidaridad y en consideraciones ecológicas para hacer frente a estos riesgos.

### **Globalización y democracia**

DE forma simultánea, la globalización ofrece mayores oportunidades de democracia y también puede poner en peligro dicha democracia. En países en los que la riqueza está en manos de elites poderosas, la presión competitiva de la globalización económica puede desembocar en corrupción, mala gestión y el despilfarro de recursos. Es necesario que exista un cierto grado de seguridad jurídica y estabilidad política y esto solo puede lograrse a través de la democracia. La lucha y la defensa mundiales de la democracia son esenciales. El desarrollo de comunidades democráticas transnacionales, cuyo mejor ejemplo es la Unión Europea, impulsa las oportunidades de las sociedades participantes de elegir su propio futuro y crea un marco internacional para una economía de mercado compatible con los aspectos sociales y medioambientales. Alianza90/Verdes aboga por una democratización del FMI y del Banco Mundial, por que los países en desarrollo tengan una mayor presencia y por la participación de las organizaciones de la sociedad civil en ambas instituciones.

### **Globalización y paz**

Las tendencias de los conflictos han cambiado y ahora predominan las guerras y los conflictos armados de carácter más regional. Entre los factores que contribuyen a dichos conflictos son la privatización de la violencia, el colapso de las estructuras del Estado, las políticas étnicas y de identidad nacional, el fundamentalismo religioso y la delincuencia organizada. Las principales víctimas son la población civil. La globalización de la inseguridad encuentra su expresión más clara en el terrorismo transnacional y transfronterizo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

El mundo está experimentando una nueva ola de rearme y una crisis de control de armas multilateral. Los planes de rearme de los Estados Unidos apuntan a sus ansias de hegemonía militar mundial. El resultado no será una mayor seguridad, sino un despilfarro de recursos y el despertar de la violencia y los conflictos en el mundo. El multilateralismo es la única solución eficaz para contrarrestar esta inseguridad y violencia globalizadas. Europa, dada su experiencia histórica y su potencial, tiene una responsabilidad especial.

### **III. Integración y cooperación multilateral**

Una nueva agenda transatlántica debe hacer hincapié en la responsabilidad compartida de las naciones industrializadas en aras de una transformación viable desde el punto de vista medioambiental, social y democrático en todo el mundo

Apoyamos el Proceso de Barcelona, donde la UE defiende una estrategia integrada para hacer de la región del Mediterráneo una zona de prosperidad, sostenibilidad y paz.

En el conflicto de Oriente Próximo, defendemos tanto el derecho de Israel a existir dentro de unas fronteras seguras como el derecho a la existencia de un Estado palestino. También queremos dejar la puerta de Europa abierta para Turquía.

Conforme Europa crece y estrecha su cooperación, instituciones como el Consejo de Europa o la OSCE deben desempeñar un papel activo.

Se debe garantizar la libre circulación de personas y la cooperación regional más allá de las fronteras de la UE. La UE es el centro de una red paneuropea caracterizadas por las múltiples relaciones políticas, económicas y culturales.

Defendemos la cooperación multilateral, el diálogo con amigos y aliados y las soluciones negociadas en caso de conflicto. Nuestro objetivo es incrementar la cooperación multilateral y por este motivo apoyamos todos los esfuerzos encaminados a reforzar las estructuras multilaterales, la integración y el reconocimiento del derecho internacional.

### **IV. Hacia una Europa democrática**

La estructura política de la Unión Europea es una mezcla única que se ha desarrollado a partir de los acontecimientos de la historia. En la Unión, los Estados nación ceden parte de sus competencias y parte de su soberanía a las instituciones conjuntas y supranacionales de la Unión Europea, que no es ni un Estado federal convencional ni una liga de estados tradicional. Las decisiones deben adoptarse de forma transparente y pensando siempre en los ciudadanos. Defendemos un mayor avance en la integración europea. La cooperación entre los Verdes europeos, que deseamos seguir desarrollando en un Partido Verde europeo, desempeñará un papel cada vez más importante, a nivel bilateral y en el seno de la Federación Europea de Partidos Verdes. Nuestro objetivo es una UE que sea de una vez por todas una unión de los ciudadanos y una unión de los Estados. Los ciudadanos cada vez la perciben con más realidad, ya que les afecta más directamente. Al mismo tiempo el déficit democrático amenaza con socavar la disposición de los europeos de aceptar este mayor papel de la UE. EL objetivo en estos momentos es establecer la Constitución europea como cimiento de la democracia europea. Esta constitución debe garantizar los derechos civiles y fundamentales de todos los europeos y salvaguardarlos mediante la jurisprudencia europea. Debe establecer las estructuras institucionales en el futuro siguiendo el principio de la separación de poderes, definir los poderes ostentados por los distintos niveles de gobierno de conformidad con el principio de subsidiariedad. Una democracia más vigorosa requiere un parlamento con plenas competencias

presupuestarias y de toma de decisiones y con auténticos derechos de control. Este parlamento, como cámara de los ciudadanos, debería estar complementado por una cámara de los Estados. La cooperación gubernamental como el único método de integración ha alcanzado los límites de su utilidad. Por tanto, abogamos por el fortalecimiento del papel de la Comisión Europea y de los diputados al Parlamento Europeo. El Presidente de la Comisión debe recibir su legitimidad mediante una elección, bien directa o bien por el Parlamento Europeo. Hay que llevar a cabo reformas institucionales, estructurales y fiscales para que la UE sea más transparente y con poderes claramente demarcados. Debe quedar claro en qué ámbitos es competente Bruselas y cuáles no. Al mismo tiempo, es necesario el equilibrio entre la nación, la región y Europa en su conjunto. Las naciones seguirán desempeñando un papel importante en Europa.

La integración y la diversidad no se excluyen entre sí, siempre y cuando se aplique la subsidiariedad. Queremos impulsar el papel de las regiones en Europa y preservar la diversidad cultural y las especificidades regionales.

También estamos a favor de periodos de cooperación más intensa entre Estados miembros particulares. Este proceso debe ser transparente, temporal, abierto a todos los Estados miembros en su momento oportuno y debe inscribirse en el marco institucional de la UE. Para nosotros, el principio más fundamental es que todos los Estados miembros puedan participar en pie de igualdad en el control democrático y en el desarrollo de la UE.

La UE ya posee el potencial democrático que permitirá que la ampliación de la Unión genere una mayor democracia. La capacidad de actuación de la UE puede salvaguardarse estableciendo como norma el principio de la doble mayoría, es decir, la mayoría en el Consejo y el Parlamento. Una “cultura de mayorías”, en oposición a la táctica del bloqueo y de los vetos, se traducirá en más eficacia, transparencia y legitimidad democrática. Esta cultura debe basarse en la igualdad de los miembros, los Estados y los ciudadanos.

### **Una Europa de los ciudadanos**

La política europea debe proporcionar las respuestas adecuadas a las acuciantes preguntas del presente y del futuro y para ello son necesarias estructuras transparentes y democráticas. Por ello, defendemos firmemente la Constitución europea, no la constitución de un superestado, sino la de unos ciudadanos que comparten unas instituciones, procedimientos y derechos.

La Unión Europea ha aprobado una Carta de los Derechos Fundamentales, que debe convertirse en el centro del proceso constitucional europeo y debe actuar como símbolo elocuente de la unificación europea.

La apertura y la tolerancia en la UE también son factores fundamentales en la legislación sobre inmigración y en la política de asilo y refugiados.

Estamos a favor de una sociedad civil europea en la que se interrelacionen algo más que meros intereses de poder.

Los intereses de los consumidores y las preocupaciones ecológicas y sociales necesitan una voz en Europa. Los sindicatos europeos, las organizaciones no gubernamentales y las iniciativas cívicas deben desempeñar un papel de socios de diálogo en los procesos políticos de la Unión.

### **V. La ardua tarea de la ampliación**

La ampliación de la UE está enfrentando a la Unión y a sus miembros, tanto actuales como potenciales, al mayor reto en la historia de la integración europea.

La adhesión de las nuevas democracias de Europa central y del este representa un paso decisivo que pondrá fin a la división de Europa negociada en Yalta. También consideramos un aspecto positivo la ampliación al sur, incluida la oferta de adhesión a Turquía. La perspectiva de adhesión ofrece a Europa posibilidades históricas y políticas y nuevas oportunidades económicas.

Un requisito imprescindible para la adhesión de nuevos miembros es el cumplimiento de los criterios de Copenhague y de los principios de los derechos civiles inscritos en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y de la Convención Europea de Derechos Humanos.

Aunque las negociaciones de adhesión concluyan los nuevos Estados miembros tendrán un largo camino por delante para seguir el ritmo marcado por los objetivos económicos y ambientales en Europa occidental y cumplir las normas jurídicas y administrativas de la Unión. Los periodos de transición que restringen la libre circulación de movimiento de las personas, y por tanto de los derechos fundamentales asociados a la ciudadanía de la UE, deben ser lo más breves posibles.

La ampliación hace inevitable la reforma de la Política Agrícola Común. Habrá que tener en cuenta los aspectos ecológicos de la protección de la naturaleza y de los consumidores, y en el caso de los nuevos Estados miembros, evitar que se repitan errores como una mayor intensificación de la producción agrícola.

## **VI. Una Europa social y ecológica**

Europa ha esbozado las líneas maestras de su modelo social. La economía y la sociedad, el Mercado y el Estado son complementarios. Los valores sociales y el cuidado del medio ambiente merecen la misma atención que los intereses económicos. Es necesario un pacto europeo para lograr una economía sostenible para mejorar la calidad de vida y reducir el desempleo.

La política energética europea debe contribuir al cambio global de curso necesario en el ámbito medioambiental, fomentando las fuentes de energía renovables. La renuncia a la energía nuclear es un objetivo compartido por los Verdes europeos.

En Europa ha aparecido un espacio económico que funciona. La introducción del euro hace necesario coordinar la política fiscal y monetaria. La armonización de la fiscalidad en Europa es urgente para evitar la evasión de impuestos mediante la transferencia de capital al extranjero, al menos dentro de la UE.

Hay que seguir fortaleciendo los derechos de los consumidores y de los trabajadores. Es necesaria una estrategia basada en la solidaridad para superar la actual división entre zonas prósperas y regiones en crisis. Debemos trabajar en aras del equilibrio social entre Estados miembros y mejorar la coordinación de la política económica, fiscal y de empleo.

Defendemos la eliminación de cualquier forma de discriminación contra las mujeres mediante una política coordinada en materia de igualdad. Se debe fomentar la participación de las mujeres en todos los niveles hasta lograr la paridad. Los ciudadanos necesitan las aptitudes y el conocimiento necesarios para participar de forma activa en el proceso de unificación europea. Las lenguas son un activo cultural que debe ser protegido en todos sus niveles: dialectos, lenguas regionales y minoritarias y lenguas nacionales. Todos los niveles del sistema educativo y de formación deben garantizar la enseñanza de idiomas europeos y fomentar los intercambios entre países.

El avance hacia una sociedad del conocimiento y la información significa que los sistemas educativos europeos deben adaptarse unos a otros y que se deben aumentar las instalaciones de formación a nivel internacional. Sobre todo, hay que frenar el alto índice de desempleo juvenil.

La colaboración europea en materia de justicia y asuntos de interior es necesaria para garantizar los derechos y libertades de los ciudadanos de la UE; para ello es necesario un sistema de control parlamentario y judicial que ponga límites al poder ejecutivo. La política común de asilo y de refugiados debe guiarse por los principios de derechos humanos, seguridad jurídica y protección de los perseguidos y tener como base la Convención de Ginebra.

## **VII. Prevención de conflictos, derecho internacional y desarme**

Apoyamos el desarrollo de un modelo común de seguridad en Europa. Las alianzas militares y los ejércitos nacionales deben integrarse en este orden paneuropeo. Es responsabilidad de la Unión Europea y de las distintas organizaciones multilaterales poner en práctica este tipo de orden paneuropeo de paz y seguridad.

Un punto de partida esencial es el fortalecimiento y la ampliación de la OSCE, que la OSCE representa a todos los Estados europeos, incluida Rusia, los Estados Unidos y Canadá. Los mecanismos de toma de decisiones de la OSCE deben garantizar la intervención efectiva en situaciones de crisis, que no puede verse bloqueada por Estados individuales.

La alianza transatlántica, incluida la presencia a largo plazo de los Estados Unidos en Europa, debe desempeñar un papel importante. Nuestro objetivo es continuar con la reducción del potencial militar.

Es necesario reformar la OTAN.

La Política Exterior y de Seguridad Común de la UE debe basarse en una idea holística de seguridad, que vaya más allá de la política de defensa tradicional. Debe orientarse a los objetivos de la paz y los derechos humanos y debe servir para gestionar las crisis con eficacia. La prevención y la solución pacífica de los conflictos deben ser el centro de la política exterior. Sin embargo, no queremos que la UE se convierta en una nueva superpotencia militar. La identidad de seguridad de la UE no puede basarse en el potencial de armas nucleares que posea.

A cambio, proponemos un plan europeo común para todos los ámbitos de la política exterior.

En este ámbito tan importante, es necesario ampliar el control democrático ejercido por el Parlamento Europeo.

En el marco de las Naciones Unidas, la fuerza militar puede emplearse con diversos fines: control de armas, prevención de crisis y consolidación de la paz, respaldo de medidas coercitivas. Previa autorización del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la comunidad de Estados puede adoptar medidas coercitivas, incluida la fuerza militar, para contrarrestar las amenazas a la seguridad internacional y la paz mundial.

No obstante, la prioridad son los medios no militares de prevención y gestión de crisis y deben utilizarse al máximo.

La cooperación militar con la OTAN no debe transformarse en un instrumento de regulación mundial que compita con el papel de las Naciones Unidas. Una OTAN excesivamente armada supone un peligro de equilibrio que hay que contrarrestar.

La política exterior en tanto que política de paz hace necesario crear estrategias e instrumentos eficaces de prevención, o gestión temprana, de la violencia entre Estados o a nivel interno. Los Estados que violan los derechos humanos no deben recibir

exportaciones de armas ni ayuda ni equipamiento militar. Defendemos la transparencia en los procesos de licitación de exportación de armas.

Una política de prevención de la violencia debe seguir el principio de que los conflictos militares y las violaciones de los derechos humanos solo pueden evitarse mediante métodos de gestión oportunos, con vistas de futuro y no violentos.

En muchas regiones del mundo, los conflictos originados por motivos étnicos y las situación inestable de muchos Estados que corren el riesgo de fragmentación amenazan con convertirse en guerras y desastres humanitarios a menos que la comunidad internacional adopte medidas urgentes para reducir la violencia. La comunidad internacional debe actuar contra el terrorismo internacional, pero al mismo tiempo debe combatir las raíces del conflicto a largo plazo. Una de las tareas más importantes de la política es contribuir a la “cultura de prevención” dando más prioridad a la prevención de conflictos por medios no militares.

La violencia no siempre se puede prevenir; no obstante, nuestra política está orientada a soluciones no violentas.

Nuestro objetivo es un mundo sin armas de destrucción masiva, cuyo uso no puede tener ningún tipo de justificación ética o política. Abogamos, por este motivo, por la renuncia incondicional al uso de este tipo de armas y por medidas de desarme y nos oponemos a cualquier tipo de proliferación de armas. Aunque sabemos que, en un mundo multipolar, el control de armas y el desarme son complicados, apoyamos las contribuciones independientes a la estrategia de desarme multilateral. Estamos a favor de un plan de control que preserve el espíritu del Tratado de antimisiles balísticos de 1972.

La credibilidad de la desmilitarización depende de las alternativas no militares. Esto supone la eliminación del actual desajuste entre el gasto en medidas de intervención con uso de la fuerza y el gasto en soluciones no militares.

## **VIII. Reforma y consolidación de las Naciones Unidas**

Un objetivo de la política exterior común de la UE es contribuir a la reforma democrática de las Naciones Unidas, la creación de estructuras más eficientes y el desarrollo de una política estructural internacional. Las Naciones Unidas está atada de pies y manos en sus esfuerzos por resolver los conflictos existentes y por evitar el estallido de otros nuevos. Intenta con poco éxito luchar contra la pobreza y la destrucción de los fundamentos naturales de la vida. A pesar de todo, las Naciones siguen siendo el nivel más importante para la resolución de los problemas mundiales. Defendemos unas Naciones Unidas que sean capaces de actuar; para ellos, sus miembros deben entender que el derecho internacional es indivisible y que se aplica a todas las naciones. La solidez de las Naciones Unidas es necesaria para poder llevar a cabo grandes tareas: asegurar la paz mundial, hacer cumplir los derechos humanos y conseguir un desarrollo sostenible más equitativo. Las reformas deben ser de amplio alcance con el objetivo de consolidar la organización desde el punto de vista político y financiero y de fortalecer su autoridad de forma que sea capaz de solucionar problemas a nivel internacional. En la actualidad, el Consejo de Seguridad y las instituciones financieras internacionales están injustamente dominadas por las naciones industrializadas del norte. La burocracia y la ineficacia merman la utilidad e las Naciones Unidas. La democratización y la transparencia son condiciones previas para la consolidación de las Naciones Unidas. Es necesario corregir el predominio de los países industrializados del norte en las instituciones de las Naciones Unidas a favor de las naciones del sur

Las resoluciones de la Asamblea General deben ser investidas de más autoridad. El Consejo de Seguridad debe representar a todas las regiones convenientemente. Apoyamos la propuesta de crear asientos regionales permanentes en el Consejo de Seguridad siguiendo el principio de rotación. Para mejorar la capacidad de toma de decisiones del Consejo es necesario limitar los criterios de utilización del veto. Las organizaciones no gubernamentales que trabajan con los derechos humanos, el medio ambiente y el desarrollo deberían poder participar en el proceso de reforma. Nuestro objetivo es que la Carta de las Naciones Unidas establezca procedimientos vinculantes para la ejecución política de los derechos humanos y la resolución no militar de conflictos. Las sanciones deben ser más eficaces.

## **IX. Derechos humanos**

Una prioridad fundamental de la política exterior de ALIANZA90/VERDES es la mejora de la protección de los derechos humanos, ya que la base para una convivencia pacífica de los Estados es el respeto de dichos derechos. Los derechos humanos son indivisibles. Los derechos individuales a la libertad, los derechos económicos y sociales y las diversas tradiciones culturales no son autoexcluyentes. Nuestra política de derechos humanos se basa en los pactos de Naciones Unidas.

Defendemos el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas del mundo. El mayor triunfo ha sido la aceptación mundial de la universalidad de los derechos humanos.

Existe una relación directa entre la desastrosa situación de los derechos humanos en muchos países y el espectacular aumento de las oleadas de refugiados. La lucha activa por los derechos humanos, los derechos políticos y sociales es una forma eficaz de abordar las causas de estos movimientos de refugiados en todo el mundo.

Son las minorías las principales víctimas de las violaciones de derechos humanos. Las mujeres también se ven muy afectadas por los abusos de los derechos humanos. El nivel de respeto de los derechos humanos de las mujeres es un indicador fiable de la calidad democrática de una sociedad. La definición y la garantía de los derechos humanos debe examinarse y ajustarse conforme a los principios de las cuestiones de género.

Una política de derechos humanos no debe apoyar a regímenes que violen los derechos humanos, fortalecer las organizaciones de derechos humanos y los movimientos sociales y políticos, fomentar los derechos de las mujeres y apoyar activamente la justicia social y la preservación de los cimientos de la vida.

Es necesario fomentar una protección eficaz contra la persecución y la opresión y la estrecha cooperación entre todos los organismos y ONG que trabajan en el ámbito de la política de derechos humanos, asilo y extranjeros. Rechazamos la tortura, la pena capital, las detenciones arbitrarias y el racismo, la esclavitud de los menores y la discriminación por motivos de género, origen étnico u orientación sexual.

El cumplimiento de los derechos humanos debe ser el principio que guíe todas las políticas y no debe estar subordinado a los intereses económicos. La política exterior, de seguridad y de desarrollo debe orientarse hacia la defensa de los derechos humanos y de la paz.

## **X. Política norte-sur**

Europa tiene la obligación particular de trabajar en aras de un equilibrio equitativo desde el punto de vista ecológico y social de los intereses entre las regiones del mundo. El desarrollo de relaciones regionales inscritas en los tratados representa un importante punto de partida. La tradición de la Unión europea como potencia no

militar en la política internacional representa un capital político importante a este respecto.

Los objetivos de la cooperación al desarrollo deben orientarse conforme a cinco dimensiones: la social, la ecológica, la económica, la política de paz y la dimensión de la política sobre mujeres. Estos objetivos implican luchar contra la pobreza y consolidar los sistemas fundamentales de garantías sociales, seguridad alimentaria, educación y sanidad, así como el fomento del desarrollo sostenible. Esto incluye la conservación de los cimientos naturales de la vida mediante la protección del clima y los bosques, la protección de la biodiversidad y la lucha contra la desertificación.

También supone trabajar a favor de los derechos humanos, la prevención de crisis y la resolución de conflictos por medios no militares, así como el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, asegurando la independencia económica de las mujeres.

El principal objetivo de la política norte-sur de ALIANZA90/VERDES es la igualdad de acceso para todo el mundo a los recursos mundial y al potencial de desarrollo, al tiempo que se logra un uso sostenible y cauto de los recursos limitados. La cooperación con el sur debe diseñarse de modo que se pueda hacer frente a la mala gestión económica, la corrupción, la falta de democracia y la explotación. Apoyamos a aquellas fuerzas sociales en el sur que trabajan por la consecución de estos objetivos.

Por tanto, la política de ALIANZA90/VERDES aboga por la transformación de las estructuras que impiden que el sur desarrolle su potencial cultural, intelectual y económico. Apoyamos los esfuerzos por alcanzar unos precios justos en el mercado de materias primas, de bienes y productos culturales e intelectuales del sur. La diversidad biológica del sur debe retirarse del alcance de las empresas privadas que intentan patentarla. Son necesarios mecanismos para controlar y decelerar los mercados financieros y de capitales internacionales, con el objetivo de reducir sus efectos desestabilizadores.

Las naciones del G8 deben explotar las numerosas posibilidades jurídicas y financieras de las que disponen para suprimir los paraísos fiscales.

En el marco de una política social mundial y como compensación por los enormes daños inflingidos durante el colonialismo, defendemos una transferencia sostenible y duradera de los recursos del norte al sur. Esto significa aumentar los programas destinados a reducir la carga de la deuda de los países pobres y fomentar la inversión en el sur. Se deben destinar fondos públicos a luchar contra la pobreza y a crear infraestructuras básicas. Abogamos por aumentar por encima del 1% del PIB los fondos destinadas a la cooperación al desarrollo. A comienzos del siglo XXI, las diferencias en la sociedad mundial siguen representando un gran reto. Contribuir a cerrar estas diferencias constituye una de las prioridades de la política de ALIANZA90/VERDES.

### **Comercio mundial justo y normas internacionales**

Actualmente, las estructuras del comercio mundial son injustas y dañan al medio ambiente. Mientras que los países fuertes encuentran mercados para sus productos en cualquier parte, los más débiles tienen pocas oportunidades de exportar. La economía mundial sin regulación cierra los ojos a la destrucción del medio ambiente y a las violaciones de los derechos humanos. Si deseamos cambiar estas prácticas, es necesario contar con normas nacionales e internacionales vinculantes y precios justos.

Defendemos el comercio justo. Junto con los representantes de la sociedad y del mundo empresarial, estamos buscando nuevos caminos que conduzcan hacia unas relaciones comerciales equitativas y compatibles con el medio ambiente.

Otro aspecto importante es la introducción de normas sociales y medioambientales voluntarias. El mundo empresarial y los grupos sociales han llegado a acuerdos sobre normas de producción, que son controladas por órganos independientes.

Nuestro objetivo es que los procesos de producción muestren etiquetas de modo que los consumidores pueden realizar sus compras con suficiente conocimiento de causa.